

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Propuesta para elevar los niveles de comprensión lectora en los
estudiantes a partir de una gestión escolar de la I.E. César Vallejo
Mendoza de Pueblo Libre - Huancavelica

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

AUTOR

Pablo Condori Ccente

ASESORA

Milagritos Del Pilar Córdova López

Lima, Perú

2023

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTA N° 255

Siendo las 10:00 a.m. del día 15 de junio de 2023, el bachiller CONDORI CCENTE, PABLO, rindió la sustentación virtual del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "Propuesta para elevar los niveles de comprensión lectora en los estudiantes a partir de una gestión escolar de la I.E. César Vallejo Mendoza de Pueblo Libre - Huancavelica", para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria.

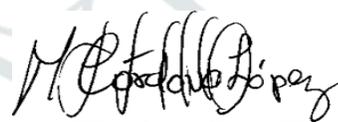
Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Jurado Calificador a horas 11:00 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

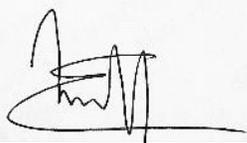
Es todo cuanto se tiene que informar.



Sofía Coz Contreras



Milagritos Del Pilar Córdova López



Manuel Jesús Vejarano Ingar

Los Olivos, 15 de junio de 2023

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima 11 de diciembre de 2023

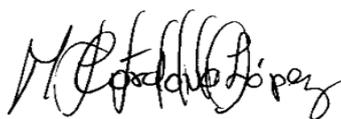
Señor,
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo de suficiencia profesional, bajo mi asesoría, con título: : "Propuesta para elevar los niveles de comprensión lectora en los estudiantes a partir de una gestión escolar de la I.E. César Vallejo Mendoza de Pueblo Libre - Huancavelica", presentada por CONDORI CCENTE, PABLO (código de estudiante y DNI) para optar el título profesional/ grado académico de Licenciado en Educación Primaria ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 2 %** (poner el valor del porcentaje).* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 10058047

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8781-5373>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

INDICE

	Pág.
Presentación	4
I. Informe de la experiencia y formación profesional	5
1.1.Experiencia Profesional	5
1.2.Desempeño profesional	26
II. Propuesta de trabajo educativo:	27
2.1.Introducción	27
2.2.Justificación	29
2.3.Objetivos	30
2.3.1.Objetivo general	30
2.3.2.Objetivo específico	30
III. Marco Teórico	30
3.1. Comprensión Lectora	31
3.2. Estrategias de comprensión lectora	35
3.3. Actualización docente	38
3.4. Técnicas y hábitos de estudio	39
3.5. Evaluación ECE	40
3.6. Gestión escolar	40
3.7. Información institucional	41
IV. PROPUESTA/ACTIVIDADES	42
4.1. Alcances de la propuesta	42

	3
4.2. Resumen del diagnóstico	43
4.3. Planeamiento de la propuesta	44
4.4. Presupuesto de la Propuesta	45
4.5. Seguimiento de la Propuesta	49
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73
5.1. Conclusiones	73
5.1. Recomendaciones	73
VI. Referencias bibliográficas	74
2.4. Anexos	78

Presentación

Mi nombre es Pablo Condori Ccente. Realicé mis estudios superiores en el Instituto Superior Pedagógico Público de Huancavelica, desde el año 1987 hasta el año 1992. En el año 1993, obtuve a nombre del ministerio de educación el título de profesor de educación secundaria, en la especialidad de matemática. Inicie mi labor docente en calidad de nombrado en la I.E. “Rosa de América” en el año de 1995. En el año 2002 me reasignaron a la I.E. “La victoria de Ayacucho” del distrito de Ascensión. Desde el año 2015 hasta el año 2018, asumí la dirección de la I.E. “Ricardo Palma Soriano” del distrito de Huachocolpa como ganador del concurso para directores. En el año 2019 me reasignaron a la I.E. “César Vallejo Mendoza” del distrito de Pueblo Libre, provincia de Huancavelica en el mismo cargo, lugar donde laboro hasta la actualidad. Cuento con 26 años y 11 meses al servicio de la educación.

Asimismo, mi formación académica es constante. Me titulé en el año 2005 como técnico en computación e informática en el Instituto Superior Tecnológico Público de Huancavelica. En el año 2007 opté el grado de bachiller en educación en la U.N.M.S.M. En el año 2014 opte mi grado académico de maestro con mención en administración de la educación en la Universidad César Vallejo. En el 2019 realicé una especialización en Gestión con liderazgo pedagógico en la Universidad San Ignacio de Loyola.

El presente trabajo académico de suficiencia profesional tiene como propósito describir la propuesta para elevar los niveles de comprensión lectora en los estudiantes a partir de una gestión escolar de la I.E. "César Vallejo Mendoza" del distrito de Pueblo Libre, provincia de Huancavelica.

I. INFORME DE LA EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

1.1. Experiencia profesional

Entre los años 1987 y 1992 estudié educación. Luego en 1993 obtuve el título.

REPUBLICA DEL PERU

Nº DE SERIE: 0168-93
Nº DE INSCRIPCIÓN: 0.739 - 02 EN

MINISTERIO DE EDUCACION

A NOMBRE DE LA NACION

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TITULO de
PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: **MATEMATICA**

A Don **PABLO CONDORI CCENTE**
TITULADO (a) en el INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO ESTATAL DE HUANCAVELICA-PROMOCION:1992

POR TANTO:
Se expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal.

Dado en *Huancavelica*, a los *14* días del mes de *Setiembre* de *1993*.

[Firma]
DIRECTOR DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

[Firma]
DIRECTOR DEPARTAMENTAL/USE

MINISTERIO DE EDUCACION

Dirección *Departamental de Educación de Huancavelica*

El Presente TITULO otorgado a Don *Pablo Condori Ccente*

Nacido en *Arcaya* *Huancavelica* *Huancavelica*
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el *01* de *junio* de *1971* L.E. *20256583*

Queda inscrito en el Registro *Libro de Títulos*

con el Nº **0.739 P D D O O** y con conformidad con la R. D. Nº. *69825-73*

[Firma]
Título otorgado en Huancavelica

[Firma]
DIRECCION DEPARTAMENTAL/USE

Además, en el año 2005 obtuve el título de técnico en computación e informática del Instituto Superior Tecnológico Público de Huancavelica.

Nº 017403

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO: El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

**PROFESIONAL TECNICO EN
COMPUTACION E INFORMATICA**

A Don(ña) **PABLO CONDORI CCENTE**

TITULADO (A) en el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "HUANCAVELICA"

POR TANTO:
Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.
Dado en Huancavelica a los 28 días del mes de Febrero de 2005

 DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIONES SUPERIORES
PABLO WALTER D. ALTIERI IZARRA
D. N. 04680897

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M. A. HUATLLANI MOSE TUPSO
Oficina Especial de Subscripción
Huancavelica

 INTERESADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección: Regional de Educación de Huancavelica

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Pablo Condori Ccente

Nacido en Acoria Huancavelica Huancavelica
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 07 de Junio de 1971 D.N.I. 23256583

Queda inscrito en el Registro Asistral

con el Nº 00054 ALDRICH de conformidad con la R.D. Nº 000503 del 28.02.2005

 RUBÉN RICARDO ANCOSI
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
C.M. 06144829

 ROBERTO DELGADO CERVERO
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO

Luego, en el año 2007, obtuve el grado de bachiller en educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Por cuanto: El Consejo de la Facultad de Educación
con fecha 10 de Noviembre de 2006 acordó otorgar el Grado Académico de:
Bachiller en Educación
a Don(ña) Pablo Condori Ccente

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 23 de Enero de 2007

Signature of the Rector

RECTOR

Signature of the Decano

DECANO



Signature of the Secretario General

SECRETARIO GENERAL

Signature of the Director de la Escuela Académico Profesional

DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL



Autorizado por R.R.N. 06051-R-06 Fecha 27.11.06
Registrado a fojas 234 del libro 12 de la Facultad
Registrado a fojas 194 del libro 73 de la Secretaría General
Lima, 21 de junio de 2007

Signature of Pablo Condori Ccente
D.N.I. 23256583

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DE LIMA METROPOLITANA



A00736199

El presente Título otorgado a don: PABLO CONDORI CCENTE
Nacido en: Arequipa Huancavelica Huancavelica
el: JUNIO - 1971 Provincia: Decanato
D.N.I. 23256583
Queda inscrito en el Registro: BACHILLER
Con el N°: 86801 E. DED. Fecha: 13.10.2007
De conformidad con la R.D.R. N° 0410-2007-DE/ELM del 12.10.2007



Signature of José Francisco Álvarez Yined
JOSÉ FRANCISCO ALVÁREZ YINED
C.N. 19411606/3
Representa a los Estados, a las y a las Instituciones



Signature of Guillermo García Samaniego
GUILLERMO GARCÍA SAMANIEGO
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

En el año 2014, obtuve el grado académico de magister con mención en administración de la educación en la Universidad César Vallejo.


REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad César Vallejo de Trujillo

Por cuanto: *La Universidad en la fecha, ha conferido El Grado Académico de*
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

a: **Pablo Gonzori Escoto**

Por tanto:
Le expide el Presente **DIPLOMA** *para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.*

Trujillo, 31 de MARZO del 2014

 <small>Registrado en el libro N° 3 A foja 523, tomo el N° 202.</small>	 <i>[Firma]</i> RECTOR DR. SIGFREDO ORBEGOSO VENEGAS	 <i>[Firma]</i> Secretario General MG. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ	 <i>[Firma]</i> Director de la Escuela de Postgrado MG. RAFAEL MARTÍN MOYA RONDO
---	--	--	---


REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad César Vallejo de Trujillo

Por cuanto: *La Universidad en la fecha, ha conferido El Grado Académico de*
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

a: **Pablo Gonzori Escoto**

Por tanto:
Le expide el Presente **DIPLOMA** *para que se le reconozca como tal y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.*

Trujillo, 31 de MARZO del 2014

ASAMBLA NACIONAL DE RECTORES

A1655045

A1655045

Aprobé el Programa de complementación universitaria en la Universidad Católica Sedes Sapientiae de Lima, en el año 2017.



Inscrito bajo el N° 0431 - 17 - CESED - UCSS Folios 26-27

En el Registro de Certificados de Formación Continua.

Los Olivos, 13 de NOVIEMBRE del 2017.

Universidad Católica Sedes Sapientiae
Centro de Servicios Educativos para el Desarrollo
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades



CURSOS	CREDITOS
Historia, Teoría y Paradigma de la Educación I	4
Seminario de Investigación I	4
Filosofía de la Educación	4
Desarrollo Personal y Habilidades Sociales	3

* El alumno debe obtener una nota mayor a 14.



DIPLOMA

OTORGADO A : **CONDORI CCENTE, PABLO**

Quien ha concluido satisfactoriamente los estudios correspondientes al Diplomado en Gestión Escolar, desarrollado desde el 11 de junio de 2016 al 15 de julio de 2017, correspondiente a 24 créditos, de conformidad con la Directiva N° OOID-CESED-UCSS-2016 y la Resolución N° 35-A-2016-UCSS-EPG.



R.P. Doctor César Antonio Buendía Romero
Vicerrector Académico
Universidad Católica Sedes Sapientiae



Mg. Juan Carlos Peralta Vera
Director de la Escuela de Postgrado
Universidad Católica Sedes Sapientiae

Los Olivos, julio de 2017.

El diplomado tuvo una duración de 384 horas presenciales.

Libro N° 001 Folio N° 48-49 Registro N° 00766

Fecha : 15 de julio de 2017



Ing. Fredo Arauzo Ramírez
Secretario Académico
Escuela de Postgrado - UCSS

PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO EN GESTIÓN ESCOLAR

MÓDULOS	UNIDADES	BLOQUE TEMÁTICO	CREDITOS
MÓDULO - 0 INTRODUCTORIO	1	Metodología, técnica de estudios y alfabetización digital	4
	2	Metodología de trabajo del plan de acción para el liderazgo pedagógico.	
MÓDULO - 01 LA DIRECCION ESCOLAR	1	Sistema educativo y su relación con las demandas educativas a la gestión escolar.	6
	2	La complejidad y diversidad de la institución educativa en la gestión escolar	
MÓDULO - 02 PLANIFICACIÓN ESCOLAR	1	Enfoques de la Planificación Escolar: Construcción de la visión y procesos de la I.E.	6
	2	Dirección y Liderazgo: el PEI y el PAT. La evaluación y la mejora continua Soporte al funcionamiento de la I.E.	
MÓDULO - 03 PARTICIPACIÓN Y CLIMA INSTITUCIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR EFECTIVA	1	Convivencia y clima escolar Participación de la comunidad educativa	8
	2	Convivencia escolar y disciplina Convivencia democrática y la escuela que queremos Oportunidades y desafíos para los estudiantes.	
TOTAL DE CREDITOS			24

En el año 2019, obtuve el título de segunda especialidad en gestión escolar con Liderazgo Pedagógico en la Universidad San Ignacio de Loyola.





OFICINA DE REGISTROS Y SERVICIOS ACADÉMICOS



Tipo de Documento de Identidad:	DNI	Número	23256583
Nro. De Diploma	010533	Libro	II
Registro	0727	Folio	0243

Código de la Universidad	057		
Abreviatura de Grado/Título	S		
Grado/Título Obtenido por	Trabajo Académico		
Modalidad de Estudios	P		
Resolución de Rectorado	001-2019/TSE	Fecha de Resolución	02/01/2019
Tipo de Emisión	O	Fecha de Duplicado	---
Revalida	País	---	
	Universidad	---	
	Denominación del Grado	---	

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA QUE SUSCRIBE, CERTIFICA LA AUTENTICIDAD DE ESTE DIPLOMA.


 Silvana Angélica Franco Napuri
 Secretario General
 Universidad San Ignacio de Loyola

N° 010533



Aprobé el Programa de formación continua en GESTION EDUCATIVA en el año 2022.



**I.E. SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO
"JOSÉ JIMÉNEZ BORJA"**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 071 -2021-D. IESPP-JJB

ESPECIALIZACIÓN

Otorgado a:

PABLO CONDORI CCENTE

En mérito de haber cumplido y aprobado con los requisitos de evaluación establecidos en el programa de FORMACIÓN CONTINUA en:

GESTIÓN EDUCATIVA

Dirigido a docentes de Educación Secundaria

Desarrollado del 23 de febrero del 2022 al 18 de julio del 2022, con una duración de 1200 horas pedagógicas, equivalentes a 30 créditos. Por lo tanto se expide el presente diploma para que se reconozca como tal.

Lima, 06 de setiembre del 2022.



Dra. Lucila Asalia Robles Agredo
DIRECTORA GENERAL
IESPP JOSÉ JIMÉNEZ BORJA



Dr. Jesús Apolito Sulca Janampa
GERENTE GENERAL
CMP Maestros S.A.C.



GESTIÓN EDUCATIVA

ASIGNATURAS APROBADAS	CALIFICACIÓN
✓ Gestión escolar en la nueva escuela.	18
✓ Proyecto educativo institucional.	18
✓ Plan anual de trabajo.	18
✓ Proyecto curricular institucional.	18
✓ Estrategias de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica.	18
✓ Reglamento interno.	18
PROMEDIO	18

Fecha de inicio : 23 de febrero del 2022

Registro N° : ESPGE - 026

Fecha de término : 18 de julio del 2022

Folio N° : 001

Cantidad de horas : 1200 HP

Créditos : 30

Aprobé el Programa de formación continua en DIDACTICA DE LA MATEMATICA en el año 2022.




INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO
"ANTONIO RAYMONDI"
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 015-DGIESPP "AR" -2021

ESPECIALIZACIÓN

Otorgado a:

PABLO CONDORI CCENTE

En mérito de haber cumplido y aprobado con los requisitos de evaluación establecidos en el programa de FORMACIÓN CONTINUA en:

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Dirigido a docentes de Educación Secundaria
Desarrollado del 09 de febrero del 2022 al 04 de julio del 2022, con una duración de 1200 horas pedagógicas, equivalentes a 30 créditos. Por lo tanto se expide el presente diploma para que se reconozca como tal.

Lima, 20 de julio del 2022.



Santiago Bolívar Divizola
DIRECTOR GENERAL
ISPP ANTONIO RAYMONDI



Jesús Amalio Sulca Janampa
GERENTE GENERAL
CIIP Maestros S.A.C.

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

ASIGNATURAS APROBADAS	CALIFICACIÓN
✓ Estrategias didácticas para la resolución de problemas de cantidad.	18
✓ Estrategias didácticas para la resolución de problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	18
✓ Estrategias didácticas para la resolución de problemas de forma, movimiento y localización.	18
✓ Estrategias didácticas para la resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre.	18
PROMEDIO	18

Fecha de inicio : 09 de febrero del 2022
Fecha de término : 04 de julio del 2022
Cantidad de horas : 1200 HP
Créditos : 30

Registro N° : ESPM - 293
Folio N° : 003

En el año 1995, se me nombra docente del área de matemática en la I.E. "Rosa de América" del distrito de Ascensión, Huancavelica.

"AÑO DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS"

DEPARTAMENTO : HUANCVELICA
 Ambito de la Sub Región de
 Educación - Huancavelica

- 00176

Huancavelica, 03 APR 1995

Visto el expediente N° 0003517-95 con cuatro (04) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo N° 29 de la Ley N°26368 y Decreto de Urgencia N° 136-94, se autoriza al Ministerio de Educación, a convocar y ejecutar un concurso público a Nivel Nacional, para cubrir plazas vacantes presupuestadas de Docentes y Directivos en los Niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, así como de las Modalidades de Educación Especial y Ocupacional;

Que, por Resolución Ministerial N° 016-95-ED, se aprueba las normas para la ejecución del Concurso Público, para el nombramiento de Docentes y Directivos de los Centros Educativos Estatales de los Niveles y Modalidades antes referidos;

Que, como resultado del Proceso del Concurso Público se ha establecido el Cuadro de Méritos por lo que es necesario efectuar los nombramientos de los Docentes y Directores que aprobaron y alcanzaron plaza vacante presupuestada;

Que, en consecuencia, de conformidad a la Resolución Ministerial N° 098-95-ED, es procedente nombrar a Don Pablo CONDORI OCENTE, mediante el presente acto administrativo;

Estando a lo informado por el Comité Técnico de Adjudicación de Plazas Docentes y Directivos de la Dirección Sub Regional de Educación-Huancavelica, con opinión favorable del Director de la Oficina de Administración y el Visto Bueno del Director de la Oficina de Asesoramiento Técnico; Y

De conformidad con la R.M. N° 032-93-PRES, Ley N° 26368, Ley N° 24029, Ley N° 25212, D.S. N° 19-90-ED, Ley N° 26404, D.L. N° 19990, Ley N° 25782, D.S. N° 004-93-ED, D.U. N° 136-94, R.M. N° 016-95-ED, D.S. N° 047-82-ED Y la R.M. N° 098-95-ED.

SE RESUELVE:

12.-NOMBRAR, con carácter titular, a partir del 05 de Abril de 1995, a Don Pablo CONDORI CCENTE, sin Código Modular, sin antecedentes magisteriales, de acuerdo al detalle siguiente:

DATOS PERSONALES

LUGAR DE NACIMIENTO : Acoria, Huancavelica, Hvca.
 FECHA DE NACIMIENTO : 07 de junio de 1971.
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD : L.E. N° 23256563
 TITULO PROFESIONAL : Título de Profesor de Educación Secundaria N° 00739-P-DDOO.
 ESPECIALIDAD : Matemática.

SITUACION DE DESTINO

CARGO : PROFESOR POR HORAS
 CENTRO DE TRABAJO Y USE : CEMJ. "Rosa de América" SPE.N901-Hvca.
 LUGAR Y PROVINCIA : Ascensión, Huancavelica, Hvca.
 NIVEL MAGISTERIAL : PRIMER NIVEL.
 JORNADA LABORAL : 24 horas pedagógicas
 MOTIVO DE VACANCIA : Por incremento, según R.D.N° 01247-94

Afóctese a las asignaciones específicas 01.01 y 01.05; Volumen 02; Pliego 009; Programa 12; Sub Programa 003; del Presupuesto anual vigente.

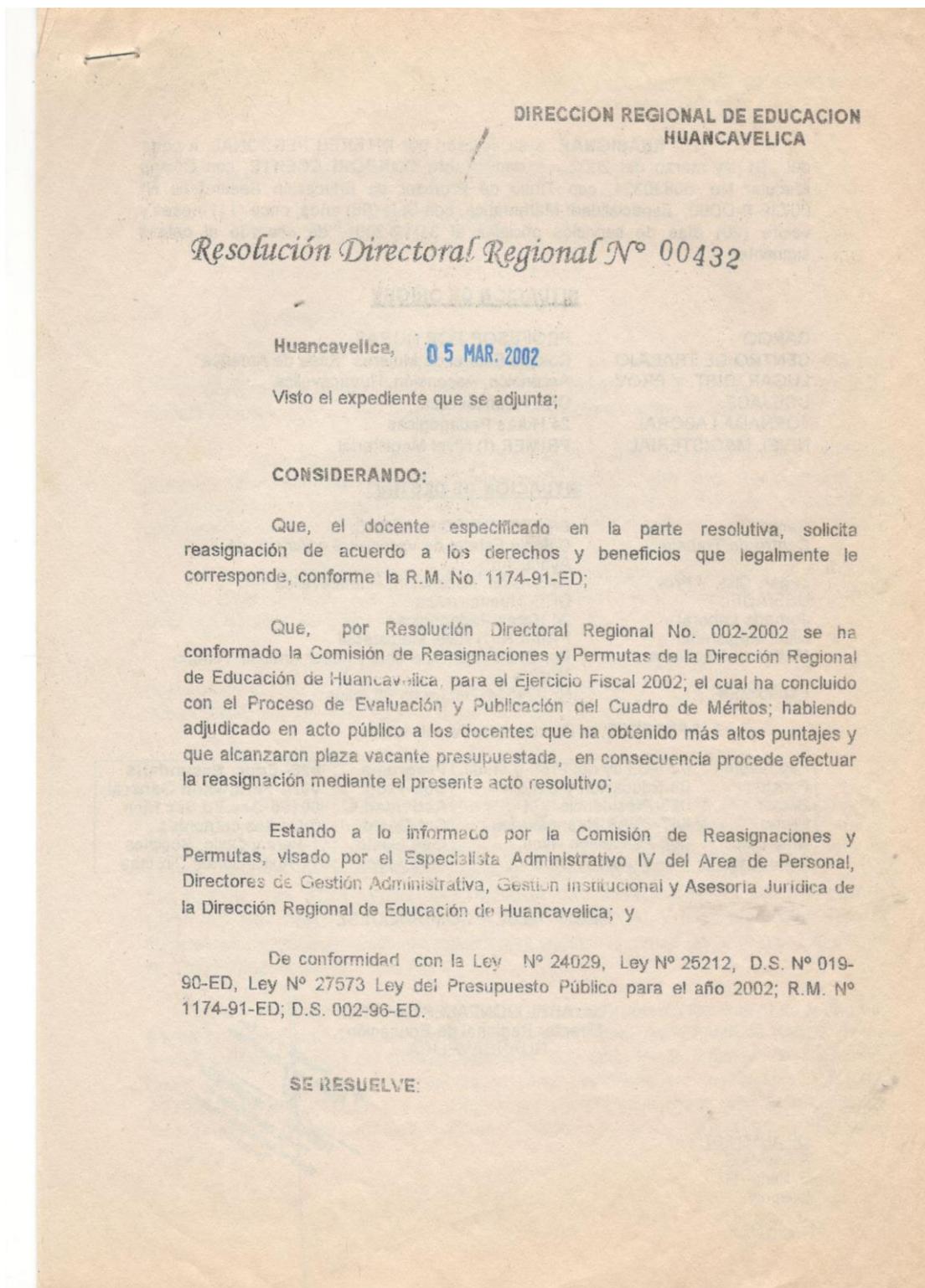
REGISTRESE Y COMUNIQUESE

FRANCISCO GUSTAVO SALDANA GIRON
 Director de Programa Sectorial IV
 Sub Región de Educación
 HUANCAVELICA, que Transcribe Ud. para su conocimiento y demás fines

FGSG/DRSEH
 AGS/DOADM
 CBI/EAMP
 nss/Proy.

MAX LUIS MORALES SANCHEZ
 Intendente Administrativo y
 Dirección Sub-Regional de Educación
 HUANCAVELICA

En el año 2022, se me reasignó a la I.E. “La victoria de Ayacucho” del distrito de Ascensión – Huancavelica, como docente del área de matemática.



1°.- **REASIGNAR**, a su solicitud por INTERES PERSONAL, a partir del 01 de marzo del 2002, a don Pablo **CONDORI CCENTE**, con Código Modular No. 06630324, con Título de Profesor de Educación Secundaria N° 00739-P-DD00, Especialidad: Matemática, con Seis (06) años, once (11) meses y veinte (20) días de servicios oficiales al 31-12-2001, de acuerdo al detalle siguiente:

SITUACIÓN DE ORIGEN

CARGO : PROFESOR POR HORAS
 CENTRO DE TRABAJO : Colegio Estatal de Mujeres "Rosa de América"
 LUGAR, DIST. Y PROV. : Ascensión, Ascensión, Huancavelica
 USE./ADE. : DRE Huancavelica
 JORNADA LABORAL : 24 Horas Pedagógicas
 NIVEL MAGISTERIAL : PRIMER (I) Nivel Magisterial

SITUACIÓN DE DESTINO

Cargo : PROFESOR POR HORAS
 Centro de Trabajo : Colegio Estatal de Varones "La Victoria de Ayacucho"
 Lugar, Dist. Y Prov. : Ascensión, Ascensión, Huancavelica
 USE/ADE. : DRE. Huancavelica
 Jornada Laboral : 24 Horas Pedagógicas
 Nivel Magisterial : PRIMER (I) Nivel Magisterial
 Motivo de Vacancia : Por Cese voluntario del Profesor Amílcar Tenorio Munive
 Expediente : N° 024514-2001, con 06 folios.

AFÉCTESE, al Presupuesto Anual vigente:

Esp.Gasto	: 02-RC.Ley del Prof. y Modif.	Programa	: 028- Educ. Secundaria
Función	: 09-Educación y Cultura	Sub-Prog.	: 0074-Formación General
Sector	: 025-Presidencia	Actividad.	: 00195-Des. Ed. Sec.Men.
Pliego	: 447-CTAR.Huancavelica	Cat.Gasto	: 5-Gastos corrientes
Unid.Ejec.	: 300-Educación Hvca.	Gen.Gasto	: 1-Pers.y Oblig. Sociales
Area Ejec.	: H1- Huancavelica	Mod.Aplic.	: 11-Aplicaciones Directas

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Lic. ABEL GONZALES CASTRO
 Director Regional de Educación
 HUANCAMELICA.

Se que Transmite a D.A. Para c.
 Desempeño de Dada Fica
 TENDRÉ YIV ESPINOZA
 Técnico Administrativo III
 Dirección Regional de Educación
 Huancavelica

OF. ADMINIST.
 A.Cépida G.
 E. Parían P.
 jmc/proy.

P= 305

En el año de 2015 se me designó como director en la I.E. “Ricardo Palma Soriano” del distrito de Huachocolpa, Huancavelica.

UGEL Huancavelica
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



Resolución Directoral N°.....00495.....-2015-UGELH.

Huancavelica, 20 FEB. 2015

Visto, la Resolución Ministerial N° 423-2014-MINEDU, Aprueba la relación definitiva de profesores que superaron el proceso de evaluación excepcional para el cargo de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, según artículo 55° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Director es la máxima autoridad, representante legal de la Institución Educativa y responsable de la gestión pedagógica, Institucional y administrativa;

Que, los literales a) y c) del artículo 35° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y el numeral 59.2 del artículo 59° de su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-ED, los cargos del Área de Gestión Institucional son designados mediante concurso público conducido por el MINEDU;

Que, el Decreto Supremo N° 003-2014-MINEDU, Incorpora al Decreto Supremo N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, la Décima Primera Disposición Complementaria y Transitoria, que autoriza la evaluación excepcional para los profesores que se desempeñan como Director y Subdirector en Instituciones Educativas Públicas de gestión directa o de gestión privada por convenio, de Educación Básica o Técnico Productiva;

Que, por Resolución de Secretaría General N° 1551-2014-MINEDU, se convoca al proceso excepcional de evaluación para los profesores que se desempeñan como Director o Subdirector en Instituciones Educativas Públicas, en virtud a lo dispuesto en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y aprueba el cronograma del proceso excepcional de evaluación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 426-2014-MINEDU, convoca concurso público de acceso a cargos de Director y Subdirector de Instituciones Educativas Públicas 2014, el cual se lleva a cabo conforme a lo establecido en la Norma Técnica, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 1551-2014-MINEDU y el cronograma del concurso público establecido;

Que, conforme al segundo párrafo de la Décima Primera Disposición Complementaria y Transitoria, el Ministerio de Educación pública en el portal del MINEDU, la relación definitiva de profesores aprobados en evaluación excepcional para cargos de director o subdirector, por lo que se designa en la plaza de Director o Sub Director por un periodo de tres (03) años lectivos, al docente que se especifica en la parte resolutive, mediante el presente acto administrativo;

Estando a lo visado por el Jefe de la Oficina de Personal y Directores del Sistema Administrativo I de las Áreas de Administración y Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 30281 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2014-ED, modificado por el Decreto Supremo N° 003-2014-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 204-2014-MINEDU, la Resolución de Secretaría General N° 1551-2014-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, como Director(a) / Subdirector(a) por un periodo de tres (03) años, a partir del 02 de marzo del 2015, a don(ña) PABLO CONDORI CCENTE con C.M:N° 1023256583, con Título de Profesor de Educación Secundaria Especialidad Matemática N° 00739-P con más de 19 años de servicio oficiales, de acuerdo al detalle siguiente:

PLAZA DE ORIGEN

NIVEL Y/O MODALIDAD : SECUNDARIA - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
 CARGO : PROFESOR
 CENTRO DE TRABAJO : I.E. "La Victoria de Ayacucho"
 LUGAR, DIST. PROV. : Ascensión Ascensión Huancavelica
 UGEL : HUANCAVELICA
 ESCALA MAGISTERIAL : CUARTA
 JORNADA LABORAL : 24 horas pedagógicas
 CODIGO DE PLAZA : 11B2114231A1
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. 19990

PLAZA DE DESTINO

NIVEL Y/O MODALIDAD : SECUNDARIA - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
 CARGO : DIRECTOR
 CENTRO DE TRABAJO : I.E. "Ricardo Palma Soriano"
 LUGAR, DIST., PROV. : Huachocolpa Huachocolpa Huancavelica
 UGEL : HUANCAVELICA
 CÓDIGO DE PLAZA : 11B7714811A8
 ESCALA MAGISTERIAL : CUARTA
 JORNADA LABORAL : 40 horas cronológicas
 MOTIVO DE VACANCIA : UBICACION DE PROFESORES (de Directivo a Profesor)
 DE: CANDIOTTI PAREDES, CESAR EDILBERTO

EXPEDIENTE

: 000547-2015

FOLIOS: 40

ARTICULO 2º.- DISPONER, que el Director / Subdirector designado, percibirá Remuneración Integra Mensual-RIM de 40 horas cronológicas en el lugar de destino, de acuerdo a su Escala Magisterial, asimismo la asignación temporal señalado en el Decreto Supremo N° 227-2013-EF.

ARTÍCULO 3º.- El Director designado se encuentra sujeto a Evaluación, conforme a lo señalado en la Resolución Ministerial N° 270-2014-MINEDU.

ARTÍCULO 4º.- Aféctese, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Prof. PEDRO LINDOR MEJÍA GÓMEZ
 Director de Programa Sectorial I
 Unidad de Gestión Educativa Local
 HUANCAVELICA

PLMG/DPS-I-UGELH
 JAMC/DSA I - AA
 RFDC/J - OP.
 FDE/Prody.
 P = 607

Lo que transcribe a Ud. para su
 conocimiento y demás fines
 MACEDONIO ANTONIO SINCHE
 TÉCNICO ADMINISTRATIVO II
 Unidad de Gestión Educativa Local
 HUANCAVELICA

Se me amplia el periodo de vigencia de mi designación como director en la I.E. "Ricardo Palma Soriano" del distrito de Huachocolpa, Huancavelica, en el año 2018.

UGEL Huancavelica
"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"



Resolución Directoral N°.....00858.....-2018-UGELH.

Huancavelica, **28 FEB. 2018**

CONSIDERANDO:

Que, el literal d) del artículo 35° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y el numeral 59.2 del artículo 59° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, establecen que los cargos del Área de Gestión Institucional son designados mediante concurso nacional conducido por el MINEDU.

Que, el artículo 33° de la Ley N° 29944, modificada por Ley N° 30541 establece que "el profesor puede acceder a otros cargos de las áreas de desempeño laboral por concurso y por un **periodo de cuatro años**".

Que, en atención a la Décima Séptima, Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley 29944, incorporado por Ley N° 30541, "**el periodo de designación en el cargo será de cuatro (4) años** para los profesores que accedieron a un cargo en el marco de la Evaluación Excepcional prevista en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, regulada mediante Resolución Ministerial 204-2014-MINEDU; del Concurso Público para Acceso a Cargos de Director Subdirector de Instituciones Educativas Públicas 2014, regulada mediante Resolución de Secretaría General 1551-2014-MINEDU; de los Concursos Públicos de Acceso a Cargos Directivos de Unidades de Gestión Educativa Local y Direcciones Regionales de Educación en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial, regulada mediante Resolución Viceministerial 072-2015-MINEDU y de los Concursos Públicos de Acceso a Cargos de Director y Subdirector de Instituciones Educativas Públicas y de Especialista en Educación de Unidades de Gestión Educativa Local y Direcciones Regionales de Educación Básica Regular 2016, regulados mediante Resolución de Secretaría General 279-2016-MINEDU"

Que, siendo así, resulta necesario emitir el acto administrativo mediante el cual se amplíe de tres a cuatro años la vigencia de la designación de los profesores que accedieron a un cargo en el marco de las evaluaciones antes citadas.

Que, de acuerdo al artículo 14° de la Ley de Reforma Magisterial, corresponde que el presente acto resolutivo se documente y registre en el Escalafón Magisterial de los profesores.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 29944, Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, y la Resolución (mencionar la norma del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional);

P=804

-02-

SE RESUELVE:

Artículo 1.- AMPLIAR el periodo de vigencia de la designación efectuada a través de la R.D. N°: 00495-2015-UGELH, a favor de don **PABLO CONDORI CCENTE**, como **DIRECTOR I.E.**, "**RICARDO PALMA SORIANO**", hasta el **28/02/2019**.

1.1 DATOS PERSONALES:

DOC. DE IDENTIDAD : 23256583
 CÓDIGO MODULAR : 1023256583
 ESCALA MAGISTERIAL : CUARTA ESCALA

1.2 DATOS DE LA PLAZA

NIVEL Y/O MODALIDAD : SECUNDARIA – EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA : RICARDO PALMA SORIANO - HUACHOCOLPA
 CÓDIGO DE PLAZA : 11B2114231A1
 CARGO : DIRECTOR I.E
 JORNADA LABORAL : 40 horas cronológicas

Artículo 2.- REGÍSTRESE, la presente resolución en el Escalafón Magisterial.

Artículo 3.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada y las oficinas que corresponda.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

ORIGINAL FIRMADO

Le que transcribe a Ud. para su conocimiento y demás fines

MACEDONIO ANTONIO SINCHE
 TÉCNICO ADMINISTRATIVO II
 Unidad de Gestión Educativa Local
 HUANCVELICA

Lic. ANGEL ROLANDO CHANCHA CABRERA
 Director de Programa Sectorial I
 UGEL Huancavelica

ARCH/DPS I - UGELH
 EPM/DSA I GI
 YERM/DSA I - AA
 FRE/J-OP
 PAP/PROY
 P=804

En el año de 2019, se me reasigna como director a la I.E. “César Vallejo Mendoza” del distrito de Pueblo Libre - Huancavelica.

UGEL Huancavelica



Resolución Directoral N° 004062 - 2019

Huancavelica, **12 DIC. 2019**

Visto,

El Expediente N° 22167, Acta de Adjudicación para Personal Docente 2019, sobre Reasignación Etapa REGIONAL por UNIDAD FAMILIAR;

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Ministerio de Educación y función de la Unidad de Gestión Educativa Local, garantizar el desplazamiento del personal Docente para el normal desarrollo de las actividades académicas programadas para el año lectivo;

Que, la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, tiene por objeto normar las relaciones entre el Estado y los Profesores que prestan servicios en las Instituciones y Programas Educativos públicos de Educación Básica y Técnico Productiva y en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas, regulando deberes y derechos, la formación continua, la Carrera Pública Magisterial, la Evaluación, el Proceso Disciplinario, las Remuneraciones y los Estímulos e Incentivos;

El artículo 67 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial establece: *“la reasignación es la acción de personal mediante la cual el profesor se desplaza de un cargo a otro igual que se encuentre vacante, en cualquiera de las áreas magisteriales, sin modificar la escala magisterial alcanzada. Se efectúa previo a los procesos de nombramiento y contratación docente, bajo responsabilidad administrativa. El reglamento de la presente Ley establece los criterios y condiciones para la reasignación”*;

El numeral 154.3 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado mediante D.S N° 004-2013-ED, establece que el MINEDU establecerá los lineamientos y procedimientos del proceso de reasignación;

A través del Decreto Supremo N° 014-2019-Minedu, se modifican los artículos 62, 73, 88, 92, 99, 102, 104, 106, 108, 154, 158, 161, 164, 169, 178, y 201 del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013- ED;

Mediante Resolución Viceministerial 245-2019-Minedu, de fecha 27 de septiembre del 2019, se aprobó la norma técnica denominada: *“Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”*;

Que, la Resolución Viceministerial 245-2019-Minedu, resuelve derogar la norma técnica denominada “Normas de Procedimiento para Reasignaciones y Permutas de Profesores Comprendidos en la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial”, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0582-2013-ED, con excepción del literal a) del subnumeral 6.3 numeral 6, el mismo que quedará derogado una vez culminado el proceso de reasignación 2019;

El numeral 2.6 de la mencionada norma técnica precisa el ámbito de aplicación, en ella comprende a los profesores de las áreas de desempeño laboral: a) Gestión Pedagógica y b) Gestión Institucional. Asimismo, se precisa en el numeral 5.2 las causales de reasignación siendo que en los meses de setiembre a noviembre se ejecuta la reasignación por razones de unidad familiar e interés personal, conteniendo estas dos (2) causales dos etapas: Regional y la Interregional;

Estando a lo actuado por el Comité de Reasignación de Personal Docente - 2020 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes; y

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Resolución Viceministerial N°245-2019-MINEDU y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-REASIGNAR a partir del 01 de Enero 2020, a **PABLO CONDORI CCENTE**, con DNI N° **23256583** en el cargo de **DIRECTOR I.E.**, con **CUARTA ESCALA MAGISTERIAL** y con Jornada Laboral de **40 Hrs. Cronológicas**, consignándose en la evaluación de su expediente, el siguiente puntaje:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POR ESCALA MAGISTERIAL	POR LABOR EN ZONA RURAL, FRONTERA O VRAEM	POR TIEMPO DE SERVICIOS	PUNTAJE TOTAL
Puntaje Obtenido	16	10	24	50

PLAZA DE ORIGEN:

CODIGO DE PLAZA : 11B7714811A8
 NIVEL EDUCATIVO : SECUNDARIA
 INSTITUCION EDUCATIVA : RICARDO PALMA - HUACHOCOLPA
 UGEL : UGEL HUANCAMELICA

PLAZA DE DESTINO:

CODIGO DE PLAZA : 11B5114411A9
 NIVEL EDUCATIVO : SECUNDARIA
 INSTITUCION EDUCATIVA : CESAR VALLEJO MENDOZA - HARINAPATA
 MOTIVO DE VACANTE : UBICACION DE PROFESORES (de Directivo a Profesor)
 DE:MANCHA CARHUAPOMA, DONATO

ARTÍCULO 2°.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente;

Regístrese y Comuníquese;

ORIGINAL FIRMADO

LIC. VICTOR HUGO PEÑA ZORRILLA
 Director de Programa Sectorial I
 UGEL Huancavelica

Lo que transcribe a Ud. pone el conocimiento y demás fines

MACEDONIO ANTONIO SINCHE
 TÉCNICO ADMINISTRATIVO II
 Unidad de Gestión Educativa Local
 HUANCAMELICA

VHPZ/DPS I -
 UGELH
 FYQJ/DSA I AGA
 JHP/DSA I AGI
 BEACCI- JOP
 FDE/NEXUS
 P=5510

1.2. Desempeño Profesional

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
<p>Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>Buscamos la manera adecuada para que los estudiantes se interesen por las actividades pedagógicas que se plantean. Y así, conozcan la importancia de lo que se está aprendiendo. Se crean actividades lúdicas para ello y se proponen preguntas que promuevan el debate y el trabajo grupal.</p>
<p>Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.</p>	<p>Es importante hacer preguntas en clase que promuevan el razonamiento, el pensamiento crítico y fomenten el trabajo colaborativo, a través de trabajos en pequeños grupos. Estos aparte de completar la tarea solicitada, describen los objetivos, exponen las estrategias utilizadas y cómo se resolvieron los problemas. Además, es necesario utilizar la técnica de la clase invertida, donde los trabajos de lectura, documentación y búsqueda de información se realizan en casa y en el aula se debaten sobre el tema tratado.</p>
<p>Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.</p>	<p>Se realiza la evaluación del progreso de los aprendizajes y luego se retroalimenta; a través de preguntas que les permitan consolidar las ideas, reflexionar y ser gestores de su propio aprendizaje de manera autónoma. Asimismo, el docente</p>

	aprovecha los errores como oportunidades reales de aprendizaje de los estudiantes.
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	Empleamos un lenguaje respetuoso, empático, cordial que genera un buen clima en el aula. Así mismo, estamos atentos a sus necesidades afectivas y respondemos a ellas con comprensión y empatía.
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	Se despliegan los mecanismos formativos y reforzamiento social en la formación de valores para la convivencia de manera clara, específica y de manera oportuna, con la finalidad de autorregular el comportamiento de los estudiantes.

II. PROPUESTA DEL TRABAJO EDUCATIVO

2.1. Introducción

Mora (2018) presentó su tesis titulada: “Propuesta de gestión educativa para fortalecer el nivel de lectura crítica en el grado décimo en el colegio nacional Nicolás Esguerra”. El proyecto educativo se dio a través de su minucioso estudio en el que se recalca la propuesta educativa que es esencial para fomentar la buena gestión educativa; dentro del ámbito educativo las exigencias de la actualidad son cada vez más importantes por el mismo hecho que los estudiantes se deben beneficiar de las estrategias pedagógicas de los docentes fomentando la lectura crítica de los estudiantes.

García (2018) desarrolló la tesis titulada: “Propuesta de alternativas de solución para elevar los niveles de comprensión lectora”. El investigador propone dar solución a los bajos niveles de comprensión lectora de los estudiantes por medio de una propuesta que busca dar solución a la problemática expuesta que aqueja a la educación peruana, comprometiendo al docente como principal actor para que fomente la

lecto-comprensiva y que sea el propio estudiante quién debe leer tratando de comprender el contenido solo así, los bajos niveles de comprensión lectora mejoraran con el paso del tiempo.

Además, el gobierno peruano confirmó que la falta de habilidades lectoras es la principal razón por la cual los estudiantes peruanos obtuvieron puntajes muy bajos en las pruebas internacionales. Lo que nos hace buscar mejores estrategias para la mejora de la calidad de la educación de nuestros estudiantes.

Nuestra propuesta ayudará a los maestros a enfocarse en este aspecto de la educación y los resultados ayudarán a sensibilizar y corregir deficiencias en la lectura y su comprensión.

2.2. Justificación

Luego de un análisis en el Proyecto educativo institucional y en el Plan anual de trabajo en la I.E. “César Vallejo Mendoza”, se priorizará la problemática desde aplicar estrategias didácticas para la lecto-comprensión. Se observa que el rendimiento escolar se encuentra en un nivel bajo, de igual forma no se nota creatividad en la producción de textos y el vocabulario es limitado. Los resultados de aprendizaje no son alentadores.

Centrándonos en el tema, vemos que gran cantidad de estudiantes carecen de buen aprovechamiento en las diferentes áreas de estudio. Esto se debe a los siguientes factores: Poco control de los educadores relacionado con métodos de estudios para la comprensión-lectora, así también en los alumnos se observa poca deficiencia en el aspecto de contextualizar la información en mapas mentales, conceptuales, tratando de comprender la lectura, haciéndolo parte de su labor estudiante.

En el ámbito nacional los resultados obtenidos por los alumnos (ECE 2016) los resultados arrojaron que la lectora-comprensiva en los alumnos de 2° grado arroja que el 37.7% se encuentran en la etapa de inicio. En Huancavelica, el 43.6% de los preescolares se encuentran en una etapa previo al inicio y en nuestra I.E arroja que el 52.6%; se ubica en la etapa de proceso-inicio. La Evaluación Censal (ECE 2018) en el ámbito nacional en la lecto-comprensiva en alumnos de 2° grado arroja que 37.5% de los escolares se encuentran en una etapa de inicio. En Huancavelica 39.0% de los escolares se encuentran en un nivel de

inicio, mientras que la I.E. “César Vallejo Mendoza” de Pueblo Libre se evidencia que el 50.0%; se encuentran en la etapa previo al inicio. Los resultados de las pruebas (ECE 2019) a nivel nacional en lecto-comprensiva en los alumnos de 2° grado nos arroja el resultado que el 42.0% de los alumnos se encuentran en la etapa de inicio. En Huancavelica 43.20% de los preescolares se encuentran en el nivel de inicio y la I.E. “César Vallejo Mendoza” de Pueblo Libre no es ajena a esta realidad cuyo resultado refleja que el 53.8%; se encuentran en la etapa de inicio. Las causas que influyeron son: Mal manejo de estrategias didácticas del docente, poco conocimiento acerca del enfoque lecto-comprensiva y en los estudiantes se observa poco manejo de métodos de estudios para la comprensión de textos y falta de fomentación de la importancia del hábito de lectura.

En ese sentido en el ámbito nacional. La (EM) 2022 el Ministerio de Educación tras evaluar el retorno de los escolares al aula, fueron evaluados y el resultado arrojó que los escolares se ubicaban en un nivel bajo en comparación con el año 2019 y esto a su vez se muestra en las distintas áreas académicas evaluadas. Los escolares de 2° grado fueron evaluados el 35.8% se encuentran en una etapa de inicio. En Huancavelica 44.1% de los escolares se encuentran en el nivel de inicio y la I.E. “César Vallejo Mendoza” de Pueblo Libre no es la excepción pues los resultados arrojaron que el 53.8%; se encuentra en la etapa de inicio. Los factores que fueron más influyentes son: didácticas del docente, poco conocimiento acerca del enfoque lecto-comprensiva y en los estudiantes se observa poco manejo de métodos de estudios para la comprensión de textos y falta de fomentación de la importancia del hábito de lectura.

Como director de la I.E, el propósito de la investigación es proponer mejoras para las estrategias de lecto-comprensiva en los educadores a partir de una correcta gestión estudiantil en la I.E "César Vallejo Mendoza" – Pueblo Libre con el fin de aumentar el rendimiento académico de los escolares en un nivel óptimo, de igual forma los educadores deben de evidenciar su potencial académico e instruir y fomentar en los alumnos el fomento de la lectura tratando de comprender lo que se lee. Asimismo, los alumnos deben formarse e involucrarse en temas académicos y aplicar métodos de estudios que ayuden a fortalecer su hábito de lectura y pudiesen aumentar su nivel académico.

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo General:

Mejorar las estrategias de comprensión lectora en los docentes a partir de una gestión escolar en la I.E "César Vallejo Mendoza" – Pueblo Libre.

2.3.2. Objetivos Específicos:

- Implementar estrategias para mejorar la comprensión lectora en los docentes.
- Promover docentes con actitud de cambio en el desarrollo de actividades para la actualización e innovación.
- Contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante.
- Los docentes deben utilizar adecuadamente los materiales para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Comprensión lectora

No todos los seres humanos logran desarrollar la habilidad de comprender lo que leen, por ello es importante que cada quién se culturalice especialmente en los estudiantes, esto les facilita poder desarrollar tareas académicas y precisamente de eso se trata que sean ellos mismos quienes desarrollen su pensamiento metacognitivo para elevar su potencial académico.

El rendimiento académico se basa en el desarrollo de la capacidad para comprender; ello facilita al estudiante perfeccionar su lenguaje de forma escrita y mejorar su vocabulario (Arias-Gundín, 2011). En primer lugar, el lector debe leer algún tema que sea de su agrado, en segundo lugar, concentrarse para entender y darle sentido a la lectura y por último, activar la capacidad de emitir su propio juicio para evaluar la calidad del contenido con lo que dice el autor de la obra.

Señalan que la comprensión lectora se concibe cuando el individuo adquiere la capacidad de comprender algún texto, libro, ello permite al lector extraer y seleccionar información valiosa para darle el correspondiente uso (Lindo y Diestra, 2019).

En ese sentido se puede afirmar que, si se piensa de manera unificada, leer no significa dar una lectura rápida sin encontrar sentido al contenido, por el contrario, es más complejo y tiene por finalidad; lograr entender el contenido para estructurar la información de acuerdo a la necesidad de cada individuo.

Todo individuo procesa la información de acuerdo a su propia capacidad de retención; esto también hace referencia al denominado rendimiento cognitivo; retiene y procesa la información para su conveniencia (Duche et al, 2022). Se concreta que el estudiante que logra entender lo que lee, sus calificaciones serán los resultados del desarrollo de la capacidad comprensiva.

- Lectura y competencia lectora

La competencia del lector se manifiesta cuando el individuo desarrolla la capacidad de entendimiento, logra interpretar lo leído y lo contextualiza; se expresa una conexión activa entre el estudiante y el conocimiento (Parodi et al, 2020). En ese sentido; la competencia lectora involucra al mismo individuo quién se limita y se conforma con lo aprendido; en lugar de buscar enriquecer su vocabulario, conocimientos y escritura, porque la sabiduría solo se encuentra si el propio lector siente que hay mucho por aprender que lo que sabe es poco comparado con lo mucho que le falta por aprender. La capacidad cognitiva se desarrolla ejercitando parte del cerebro con estimulaciones de comprensión lectora y actividades cognitivas, analiza el contenido y memoriza lo más importante del contenido (Díez y Egío, 2017).

Por lo general el acto de lectura es un proceso que involucra a la persona a reconocer y descubrir sus diversas capacidad y destrezas que el mismo lector posee. A continuación, sus principales características:

Características de la lectura.

- La lectura será agradable siempre y cuando; sea el mismo lector quién escoja el texto que desea recoger información.
- Búsqueda motivada del lector.
- El lector adoptará una postura de acuerdo con el contenido y la información que desea recabar.
- Estudiante-lector; es quién adopta una postura y es la lectura que debe responder a las necesidades del propio lector.
- Es el estudiante-lector quién al término de la lectura del texto asume su propio juicio y rescata lo más importante de la lectura.

La investigación en curso sobre el proceso de lectura ha dado como resultado las siguientes características que se definen a continuación:

La lectura es una experiencia particularmente fructífera.

El proceso de información es complejo por lo mismo que no todos los individuos tienen la capacidad de procesar y retener rápido la información o en otras palabras; no es un buen lector quién lee muchos libros si al término de su lectura no entiende nada; por ello lo más coherente es haber comprendido; solo así podrá explicar lo que entendió y responder a sus interrogantes que tuvo antes de la lectura. En ese sentido es indiscutible negar que todas las personas en la vida no hayan leído algún texto o contenido ya sea para informarse o trabajos académicos la motivación es clave.

Los educadores tienen la esencia de enseñar a los estudiantes; por ello necesitan de estrategias didácticas que estimulen y ayuden a mejorar el aprendizaje en el área de comunicación el curso más importante para enseñarles a leer y escribir (García et al, 2018). Por consiguiente, la lectura es importante ser fomentadas de la mejor manera en las aulas, de modo que los más beneficiados son los estudiantes porque no solo aprenden a leer también aprenden a escribir y emiten su propia apreciación lo que comúnmente se conoce como conclusiones.

Es el propio lector el protagonista de su propia comprensión; es el mismo estudiante quién se involucra y se apasiona de la lectura dándole sentido y resaltando las partes más relevantes que le interesa conocer (Alcas et al., 2019). Esta selección de textos también es importante, resaltando que no todas las personas nos interesamos por un determinado tema en específico; pero en el caso de los estudiantes esto puede variar porque el ministerio de educación es quién reparte libros de comunicación, comprensión lectora entre otros.

Durante la lectura el estudiante va captando conocimientos que luego deberá compartir con sus compañeros de aula en el caso sea una actividad durante las horas de clases en muchas ocasiones los educadores con sus estrategias didácticas suelen hacer partícipes a los estudiantes haciéndoles leer alguna parte del texto o simplemente hacer una lectura silenciosa desde su espacio en la carpeta; con el fin que ellos mismos encuentren sentido al contenido y sean ellos mismos quienes realicen una crítica constructiva lo importante es que aprendan a seleccionar sus informaciones y comprendan el texto solo así se les hará mucho más fácil realizar sus tareas académicas y desarrollar las actividades que dejan para desarrollar en sus hogares.

Comprender es comprender reconstruyendo parte de la realidad del texto con saberes previos y al término de lectura se debe hacer una reconstrucción para una mejor comprensión del texto lo que se denomina aprendizaje lector (Guerra y Forero, 2015).

Así mismo en el proceso de comprensión lectora es el propio individuo quién debe de emplear sus saberes previos sobre algún determinado tema para mejor comprensión es lo que se conoce como retroalimentación de conocimientos.

3.2. Estrategias de comprensión lectora

Las estrategias son habilidades utilizadas para un propósito específico.

El educando necesitará en el proceso de enseñanza herramientas didácticas para la mejor comprensión (Nuñez, et al, 2019). Cada uno de los estudiantes porque cada estudiante tiene su propio ritmo de aprendizaje algunos asimilan más rápido la información otros en términos comunes tardan más en captar la información. Por ello, el educador deberá siempre tener en cuenta que lo más conveniente es realizar sus actividades con un ritmo que todos puedan aprender al mismo tiempo de eso se trata que todos aprendan en igualdad; por ende, el estudiante debe poner de su parte y estar atento al desarrollo de las clases.

Según (Gutiérrez, 2016) manifiesta la comprensión de algún determinado tema involucra la capacidad del individuo para que desarrolle su capacidad lectora. En ese sentido; en la programación de las actividades semanales se deben de tomar en consideración que fomentar la lectura es formar estudiantes preparados para la vida; porque no solo se trata de comprender el texto comprender es estimular su proceso cognitivo, para alcanzar las metas que desean conseguir el desarrollo de la capacidad involucrando la lectura como estrategia didáctica para que los estudiantes sientan ese afán de leer no por obligación sino leer para aprender para la vida.

Para (Guerra-García y Guevara-Benítez, 2021) señala que el individuo procesa la información sistemáticamente y paulatinamente; todo depende del texto que se lea en el momento y la motivación que este tenga para leer. Así mismo en caso de los estudiantes se sabe que están aptos para aprender por lo mismo que asisten a sus respectivas escuelas con un propósito que es el

de aprender; formarse en sus estudios para posteriormente pensar en tal vez continuar sus estudios superiores y adquirir nuevos conocimientos; en este trayecto lo acompaña su o sus docentes quienes cumplen este rol de poder enseñarles para que ellos mismos quienes busquen la sabiduría de la inteligencia.

La satisfacción de leer en los estudiantes es que sean ellos quienes al leer puedan sentir el verdadero placer de no por obligación sino porque en ellos está presente la mentalidad de aprender para su bien; sin embargo; cabe resaltar que en muchas escuelas los escolares se sienten presionados en el sentido que los docentes les encomiendan leer algún tema en específico sin elección de escoger un tema de su agrado.

La lectura rápida en principiantes puede obstaculizar el proceso de comprensión lectora, sin embargo; la verdadera esencia es aplicar estrategias lectoras para que sean ellos mismos quienes puedan lograr comprender lo que leen, también dependerá de quién lo escribió (Gómez y Sanabria, 2018).

La competencia estrategia de cada alumno depende también de sus saberes previos, participación en clases y que tanto sabe o desconoce del tema.

○ **Actividades antes de la lectura**

El docente antes de realizar la lectura o encomendar a sus estudiantes a leer, debería de activar los saberes previos:

- ¿A qué se le denomina saberes previos antes de iniciar con la lectura? El docente para empezar a explicar algún tema tiene que realizar una breve introducción para mejor entendimiento pasa lo mismo cuando se empieza a leer para mejor recepcionamiento de información se debe hacer una introducción del contenido.

- ¿Cuál es el verdadero propósito de leer? Es comprender lo que dice el contenido y resumir con sus propias palabras para evidenciar que está entendiendo realmente la lectura. Teniendo claro que es lo que espera al leer y al finalizar de leer haciendo notorio su aprendizaje

○ **Actividades durante la lectura**

En esta segunda etapa, quién desempeña la labor de la lectura en este debe estar preparado para darse cuenta de la realidad del contenido si está absuelve sus dudas que tenia al leer y por el contrario no se asemeja lo que tenia antes de leer. Por consiguiente; en este proceso es el mismo individuo quién trata de comprobar si los datos del texto con los saberes previos antes de leer al finalizar coinciden con lo que ya se sabía. Otra actividad que puedes hacer mientras lees es esta: Empieza a leer con entusiasmo sabiendo que hay podrías ubicar las dudas e interrogantes que tienes antes de iniciar la lectura; durante el proceso se debe de ir leyendo tratando de comprender y al finalizar el texto debe reconocer partes claves del texto que puedan responder a sus interrogantes.

Actividades después de la lectura

En este último punto; el lector debe evidenciar que entendió en general el texto, tiene la certeza de saber cuál es la idea principal, emite su perspectiva si está de acuerdo o en desacuerdo y lo más importante debe aclarar sus dudas que tuvo durante la lectura teniendo claro la información para la historia (pueden ser descripciones de personajes, escenarios, eventos, etc.). En consecuencia, el impacto de la lectura o texto comprensivo tiene valor sabio cuando es el propio lector quién redacta en forma oral lo que entendió y realiza su propia producción académica destacando partes importantes de la lectura (Jackson y Glanz, 2023).

Para ello, los datos se pueden organizar mediante las siguientes acciones:

1. Para el estudiante le será más fácil al leer el texto debe de ir resaltando las partes más importantes que cree conveniente en especial se recomienda resaltar unas frases pequeñas entendibles y de valor.
2. El estudiante debe sintetizar la información e ir organizándolo; ello demuestra que va teniendo claro el tema y tiene dominio perfeccionándolo con la lectura.
3. En los estudiantes se evidencia que aquellos que realizan y organizan la información en esquemas de llaves, mapas mentales u otros; tienen resultados positivos al término de la lectura.
4. El lector-estudiante tiene un propósito claro que es llegar comprender el tema de raíz, con esto queda claro que debe aspirar no solo leer por compromiso sino involucrarse en el tema ello conllevará a que el mismo busque la sabiduría en aquel contenido teniendo claro que es lo quiere lograr entender. Por ello también se le recomienda a manera de estrategia pedagógica que en términos generales para leer bien un texto. Leer el título de un libro: imaginar de qué puede tratar el texto. Así mismo para que el estudiante pueda leer con atención, para ir reteniendo la información, resaltar las partes importantes, lograr emitir sus propias conclusiones y esquematizar el contenido en mapas conceptuales, mapas mentales, entre otros.

3.3. Actualización docente

El objetivo fundamental de la formación docente es estar en constante actualización ello involucra el tema de prepararse para enseñar a los estudiantes mediante su acompañamiento que la mejor forma de aprender es leyendo e instruyéndose contantemente porque su aprendizaje no solo depende del docente sino de aquellos que buscan conocer más.

Para crear una educación de calidad el factor clave son los docentes. Es decir, que la calidad de la educación depende en última instancia de la calidad de las personas que la imparten. La razón de ser de una buena institución educativa radica en la calidad de la enseñanza (Menacho, 2021).

Un maestro debe estar en constante capacitación. Hoy en día, las instituciones educativas deben preocuparse en promover la inteligencia cognitiva manifestado en conocimiento de sabiduría recíproco entre el estudiante y el docente al fin las dos partes se beneficiarán.

El docente debe conocer muy bien el contenido de la lección que está enseñando y saber enseñarlo. De modo que no todos asimilan de misma manera el saber y conocimiento.

3.4. Técnicas y hábitos de estudio

Las técnicas de estudios también cobran valor en el sentido que el cada estudiante tiene su propio método de estudio es como lo que comúnmente conocemos como herramientas de apoyo; entonces los hábitos de estudio de cada persona varía porque unos pueden aprender mejor si lee sin ruido y en el caso de otro estudiante puede entender y comprender solo escuchando con atención.

De igual forma, (Méndez, 2006) afirma que comprender es complejo de modo que no es una habilidad también es una herramienta estratégica que puede servir de fortaleza a los estudiantes en su labor como tal y también le sirve para desempeñar en sus demás asignaturas.

La lecto-comprensiva es una técnica de estudio que cualquier persona lo puede desarrollar manteniendo su hábito de lectura activa esto es fundamental para activar sus conocimientos; mantenerse siempre actualizados de información saber escoger el tema y procesar la información. Las denominadas técnicas y hábitos de estudios están estrechamente relacionadas pero un único fin que es el aprendizaje (Molina, 2020).

Por lo que se puede concluir que las técnicas de estudio son una herramienta ágil de estudio que puede ser adoptada por cualquier individuo y facilita su memorización, comprensión y lo más importante es adquirir nuevos conocimientos y guardar la información en su cerebro para toda la vida si lo aprende bien.

3.5. Evaluación ECE

Consiste en implementar pruebas para conocer qué y cuánto aprenden los estudiantes en las clases calificadas y medir el rendimiento académico de cada estudiante para reforzar el aprendizaje-enseñanza (Minedu, 2015). Los objetivos principales de ECE son:

- Determinar el nivel de rendimiento en comprensión de lectura y matemáticas de cada estudiante.
- Comparar los niveles de rendimiento de los estudiantes de un año a otro para medir los cambios en los resultados del aprendizaje.
- Devolver los resultados a las distintas partes del proceso educativo, para que puedan tomar decisiones que permitan mejorar los resultados del aprendizaje.

Según los resultados de las pruebas, los estudiantes se agrupan en tres niveles de desempeño: Nivel 2, donde los estudiantes cumplieron con las expectativas del nivel de grado. Nivel 1, donde los estudiantes no cumplieron con las expectativas. El nivel en el que a los estudiantes les resulta difícil responder incluso a las preguntas más sencillas del examen.

3.6. Gestión escolar

Permitir que las personas se desarrollen en una sociedad responsable, eficiente y capaz de construir una sociedad democrática. Al mismo tiempo, cumplir el rol rector de la escuela de acuerdo con las exigencias de la sociedad según los lineamientos institucionales, administrativos y pedagógicos, es hablar de liderazgo educativo (RM N° 168 - 2002-ED).

Para la gestión exitosa de una escuela, los actores educativos (docentes, administradores, alumnos, etc.). Todos los miembros son un grupo y como tal deben considerar lo siguiente:

- Desempeñar la labor docente requiere tener la capacidad de enseñar encajando en un perfil destacado como tal e unificado para la correcta toma de decisiones.
- Definir metas que involucren a los padres de familia y trabajar en conjunto con los exponentes educativos, durante todo el año académico con sus distintas actividades.
- Definir recursos para beneficiar en el futuro.
- Involucrar a todos los que forman parte de la familia educativa con un único fin el de ayudar a los estudiantes durante su aprendizaje-enseñanza.
- Definir actividades que desarrollan durante el año escolar; involucrando la capacitación docente entre otros.

3.7. Información institucional

○ Nombre

Nuestra Institución Educativa se denomina “César Vallejo Mendoza” de Pueblo Libre – Huancavelica. En honor a uno de los más grandes poetas del Perú y Latinoamérica.

○ Ubicación e infraestructura

Documento de creación: Resolución Directoral N° 0433 de fecha 04 de mayo de 1983.

Código modular: 0637132

Lugar: Comunidad campesina de Pueblo Libre.

Distrito: Huancavelica.

Provincia: Huancavelica.

Región: Huancavelica.

Dirección: Jr. 28 de Julio S/N (Plaza principal)

Nivel educativo: Educación secundaria

Modalidad educativa: Educación Básica Regular (EBR)

Modelo educativo: Jornada escolar completa

Ministerio de Educación: Perú

Dirección regional de educación: Huancavelica

Unidad de gestión educativa local: Huancavelica

○ **Breve reseña histórica**

En los años 1981 y 1982 los líderes y habitantes de Pueblo Libre, reunidos en su plaza principal reclaman al Estado el acceso a la cultura en educación secundaria de menores.

El 04 de mayo de 1983 se crea el colegio de Pueblo Libre, en mérito a la Resolución Directoral N° 0433 con el primer grado de educación secundaria de menores. Con 31 estudiantes de ambos sexos y su director fue el profesor Pelayo Andrés Villa Reginaldo.

El 19 de mayo de 1992 la Dirección departamental de educación de Huancavelica, autoriza mediante Resolución Directoral N° 00257 la denominación de Colegio Estatal Mixto “César Vallejo Mendoza”, en honor al vate peruano de trascendencia universal previo las gestiones del director, docentes, estudiantes y comunidad.

- Nuestro plantel alberga estudiantes procedentes de Tucucucho, Villa La Libertad, Pampachacra, Pueblo Libre y Huancavelica. Ávidos de la educación como inversión a largo plazo y no como gasto que ejecuta el padre o tutor.
- Los estudiantes vallejianos destacan en fútbol, voleibol, teatro, ajedrez, etc., organizados por los especialistas de la Sede regional de educación de Huancavelica.
- En la actualidad el Colegio cuenta con 06 secciones y está dirigido por el Magister Pablo Condori Ccente, docentes y administrativos comprometidos en la formación bio-

psicosocial de los estudiantes. Los docentes cumplen un rol orientador y conductor del aprendizaje, canalizando las iniciativas del educando, despertando inquietudes y estimulando potencialidades.

- De las aulas vallejanas han salido dieciocho promociones. Algunos exalumnos son profesionales que trabajan en instituciones públicas y privadas, otros continúan sus estudios en institutos y Universidades de Huancavelica y del país.

IV. PROPUESTA/ACTIVIDADES

4.1. Alcances de la propuesta

Hoy en día es de gran importancia la constante capacitación docente, para asumir los cambios y transformaciones que se experimenta en este sector educativo. El docente bien capacitado se mantiene informado sobre los últimos cambios o descubrimientos en su área, así como en el uso de herramientas tecnológicas y métodos pedagógicos.

Por lo que es necesario y de suma importancia la capacitación y actualización en la aplicación de ciertas técnicas y estrategias para la comprensión lectora para que los estudiantes mejoren su rendimiento académico en las diferentes áreas.

4.2. Resumen del diagnóstico

Problema General	Causas (Problemas específicos)	Objetivo general	Soluciones/acciones (objetivos Específicos)
¿Cómo mejorar la aplicación estrategias de comprensión lectora en los docentes en la I.E. "César Vallejo Mendoza" – Pueblo Libre?	1. Escasos conocimientos sobre la aplicación de estrategias de comprensión lectora.	Mejorar las estrategias de comprensión lectora en los docentes en la I.E "César Vallejo Mendoza" – Pueblo Libre	1. Implementar pertinentemente estrategias para mejorar la comprensión lectora en los docentes
	2. Actitud conformista y desinterés de los docentes en la implementación de estrategias.		2. Promover docentes con actitud de cambio en el desarrollo de actividades para la actualización e innovación.

	<p>3. Inadecuada contextualización de los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante.</p>		<p>3. Contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante.</p>
	<p>4. Inadecuado uso de los materiales por parte de los docentes para mejorar la comprensión lectora la comprensión lectora de los estudiantes.</p>		<p>4. Dar uso adecuado de los materiales por parte de los docentes para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes.</p>

4.3. Planeamiento de la propuesta

Objetivo General	Producto	Acciones (objetivos Específicos)	Recursos humanos, materiales y equipos	Cronograma	Responsables
Mejorar las estrategias de comprensión lectora en los docentes en la I.E "César Vallejo Mendoza"- Pueblo Libre, Huancavelica	Los estudiantes mejoran el nivel de comprensión lectora en las lecturas que realizan con un nivel satisfactorio en los resultados de la evaluación ECE.	<p>1. Implementar pertinentemente estrategias para mejorar la comprensión lectora en los docentes</p>	<p>Local de Reunión.</p> <p>Capacitador en estrategias de comprensión lectora.</p> <p>Transporte Alimentación</p> <p>Materiales didácticos (Plumones, papelotes, fotocopias)</p>	<p>Del 12 de marzo de 2023 al 23 de julio de 2023</p>	<p>Carlos Sánchez A. Director de la I.E.</p> <p>Luis Castro B. Responsable Pedagógico</p> <p>Pablo Condori Ccente. Director de la I.E.</p> <p>Javier Ernesto Huaman Vilcas Coordinador Pedagógico</p>
		<p>2. Promover docentes con actitud de cambio en el desarrollo de actividades para la actualización e innovación.</p>	<p>Local de Reunión.</p> <p>Capacitador en mejorar el desinterés de los docentes en el desarrollo de actividades de</p>	<p>Del 12 de marzo de 2023 al 23 de julio de 2023</p>	<p>Pablo Condori Ccente. Director de la I.E.</p> <p>Javier Ernesto Huamán Vilcas Coordinador Pedagógico</p>

			actualización e innovación. Transporte Alimentación Materiales impresos (fotocopias)		
		3. Contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante.	Reunión. Materiales didácticos (Plumones, Papelotes, fotocopias)	Del 12 de marzo de 2023 al 22 de diciembre de 2023	Pablo Condori Ccente. Director de la I.E. Javier Ernesto Huaman Vilcas Coordinador Pedagógico
		4. Dar uso adecuado de los materiales por parte de los docentes para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes.	Local de Reunión. Textos del Ministerio de Educación y materiales adecuados a la realidad. Materiales didácticos (Plumones, Papelotes, fotocopias)	Del 12 de marzo de 2023 al 22 de diciembre de 2023	Pablo Condori Ccente. Director de la I.E. Javier Ernesto Huamán Vilcas Coordinador Pedagógico

4.4. Presupuesto de la Propuesta

Producto	Estudiantes bilingües que alcanzan niveles de logro destacado en comprensión lectora con el enfoque EIB, a partir de una con liderazgo pedagógico.					S/. 3148
Acciones	Descripción del gasto a realizar	Cantidad	Unidad de medida	Costo por unidad	Descripción presupuestal	Total
1. Implementar pertinentemente estrategias para mejorar la comprensión	Local de reunión para implementar pertinentemente estrategias para mejorar la comprensión lectora en los docentes (25 personas)	2	Día	S/ 100	Infraestructura	S/. 200
	Capacitador en la didáctica de la	2	Servicio	S/ 200	Servicios	S/. 400

lectora en los docentes	comunicación para implementar pertinentemente estrategias para mejorar la comprensión lectora en los docentes (25 personas)					
	Alimentación para el desarrollo de jornada de reflexión para implementar pertinentemente estrategias para mejorar la comprensión lectora en los docentes (25 personas)	50	Persona x día	S/. 5	Servicios	S/. 250
	Cinta masking de 1/2 pulgada para el desarrollo de jornada de reflexión para implementar pertinentemente estrategias para mejorar la comprensión lectora en los docentes (25 personas)	2	Unidad	S/. 3.5	Materiales y suministros	S/. 7
	Plumones gruesos de color negro para el desarrollo de jornada de reflexión para Implementar pertinentemente estrategias para mejorar la comprensión lectora en los docentes (25 personas)	30	Unidad	S/. 2.5	Materiales y suministros	S/. 5
	Papelotes blancos para el desarrollo de jornada de reflexión para implementar pertinentemente estrategias para mejorar la comprensión lectora en los docentes (25 personas)	10	Unidad	S/. 1.2	Materiales y suministros	S/. 12
	Fotocopias para el desarrollo de jornada de reflexión para implementar pertinentemente estrategias para mejorar la comprensión lectora en los docentes (25 personas)	300	Unidad	S/. 0.10	Materiales y suministros	S/. 30
2. Promover docentes con	Local de reunión para el para promover docentes	2	Día	S/ 100	Infraestructura	S/. 200

actitud de cambio en el desarrollo de actividades para la actualización e innovación.	con actitud de cambio en el desarrollo de actividades para la actualización e innovación. (25 personas)					
	Capacitador en actitudes de cambio para promover docentes con actitud de cambio en el desarrollo de actividades para la actualización e innovación. (25 personas)	1	servicio	S/ 200	Servicios	S/. 200
	Fotocopias para el desarrollo de reuniones de colegiados para promover docentes con actitud de cambio en el desarrollo de actividades para la actualización e innovación. (25 personas)	300	Unidad	S/. 0.10	Materiales y suministros	S/. 30
	Cuadernos A4 para el desarrollo de trabajo en pares para promover docentes con actitud de cambio en el desarrollo de actividades para la actualización e innovación. (25 personas)	25	Unidad	S/. 4.50	Materiales y suministros	S/. 112.50
3. Contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante.	Local de reunión para contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante. (25 personas)	2	Día	S/ 100	Infraestructura	S/. 200
	Capacitador para orientar y contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante. (25 personas)	2	servicio	S/ 200	Servicios	S/. 400
	Alimentación para contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con	50	Personas x día	S/. 5	Servicios	S/. 250

	la realidad del estudiante. (25 personas)					
	Cinta masking de 1/2 pulgada para el desarrollo de jornadas pedagógicas para contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante. (25 personas)	2	Unidad	S/. 3.5	Materiales y suministros	S/. 7
	Plumones para el desarrollo de jornadas de fortalecimiento y contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante. (25 personas)	50	Unidad	S/. 2.5	Materiales y suministros	S/. 125
	Papelotes blancos para el desarrollo de jornadas de fortalecimiento, reflexión y contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante. (25 personas)	20	Unidad	S/. 1.2	Materiales y suministros	S/. 24
	Fotocopias para contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante. (25 personas)	500	Unidad	S/. 0.10	Materiales y suministros	S/. 50
4. Dar uso adecuado de los materiales por parte de los docentes para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes.	Local de reunión para el desarrollo de jornada de reflexión para dar uso adecuado de los materiales por parte de los docentes para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes (25 personas)	2	Día	S/ 100	Infraestructura	S/. 200
	Capacitación para dar uso adecuado de los	2	servicio	S/ 300	Servicios	S/. 600

	materiales por parte de los docentes para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes (25 personas)					
	Fotocopias para el desarrollo de jornada de reflexión dar uso adecuado de los materiales por parte de los docentes para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes (25 personas)	600	Unidad	S/. 0.10	Materiales y suministros	S/. 60
	Cuadernos A4 para el desarrollo de trabajo en equipo para Dar uso adecuado de los materiales por parte de los docentes para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes (25 personas)	25	Unidad	S/. 4.50	Materiales y suministros	S/. 112.50

**Un rótulo es un título, un rótulo o una cualidad que se utiliza para agrupar un conjunto de actividades que conllevan ciertas peculiaridades. En cada rótulo se asigna un valor total económico (valor del servicio, bien, etc.), previa tipificación de costos, para el pago de las diversas intenciones previstos en la Propuesta.*

4.5. Seguimiento de la Propuesta

4.5.1. Monitoreo

- Tomar encuestas de las dos capacitaciones para implementar pertinentemente estrategias didácticas de apoyo para los docentes (comprensión de lectura).
- Efectuar dos capacitaciones para buscar y promover docentes con actitud de cambio en el desarrollo de actividades para la actualización e innovación.
- Realizar dos eventos de capacitación para instruir en los alumnos la importancia de comprender lo que lee.
- Promover y capacitar a los docentes.

4.5.2. Acciones de sostenibilidad y mejora continua

- Institucionalizar las capacitaciones para implementar estrategias para la mejora de la comprensión lectora en los docentes.
- Implementamos capacitaciones para buscar y promover docentes con actitud de cambio en el desarrollo de actividades para la actualización e innovación.
- Realizamos eventos de capacitación.
- Promovemos y capacitamos a los docentes para aplicar estrategias didácticas de comprensión lectora.

PLAN DE CAPACITACIÓN

ACTUALIZACIÓN DOCENTE

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA

I. DATOS GENERALES:

1.1. DRE	: Huancavelica
1.2. UGEL	: Huancavelica
1.3. Nivel	: Secundaria
1.4. Modalidad	: JEC
1.5. Institución Educativa	: “César Vallejo Mendoza”
1.6. Correo electrónico	: jec.cesarvallejomendoza@gmail.com
1.7. Dirección	: Jr. 28 de Julio S/N
1.8. Lugar	: Centro poblado de Pueblo Libre
1.9. Distrito	: Huancavelica
1.10. Provincia	: Huancavelica
1.11. Región	: Huancavelica
1.12. Director	: Mg. Pablo Condori Ccente

II. FINALIDAD

La actualización del docente en evaluación formativa tiene por finalidad contribuir al desarrollo integral, en dotar las herramientas para fortalecer el trabajo para la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje. Tiene un carácter formativo, porque incide directamente en la mejora del aprendizaje, se observa cuando el estudiante reflexiona sobre su proceso de aprendizaje, sus resultados, reconoce sus fortalezas, dificultades y necesidades, acepta nuevos retos; es decir, gestionan su aprendizaje de forma independiente.

La implementación de la evaluación formativa se refiere a las prácticas de evaluación que se enfocan en los estudiantes y su desempeño en contextos específicos que conectan el aprendizaje con las prácticas sociales y la experiencia de vida. Al mismo tiempo, permite que los estudiantes se involucren más y se comprometan a desarrollar procesos reflexivos y metacognitivos en la gestión de

su propio aprendizaje. Permite una visión integral de la totalidad de los recursos, conocimientos y procesos que utiliza un alumno en determinadas situaciones y objetivos de aprendizaje.

III. FUNDAMENTACIÓN

La I.E. “César Vallejo Mendoza” requiere de docentes de educación secundaria innovadores y altamente preparados para brindar una educación de calidad. El docente es considerado como un factor humano valioso para la institución educativa, puede sustentar y argumentar su actuación mediante su labor docente y la toma de decisiones con los estudiantes. Actualmente, la tarea docente es muy difícil porque, además de dominar la materia se requiere de conocimientos en el manejo de estrategias pedagógicas de enseñanza y aprendizaje, para la comprensión lectora.

Cuando un docente utiliza estrategias de lectura, permite el desarrollo de destrezas y habilidades y así, los estudiantes puedan predecir, inferir, ser críticos, resolver problemas y ser competentes en comunicación.

Es necesaria la intervención del docente durante el proceso de retroalimentación. Según cómo se interactúe con el estudiante y cómo afronte sus errores y dificultades, hará que participe y reflexione sobre tus sugerencias y así construya sus propias estrategias o soluciones a la tarea.

IV. NECESIDADES FORMATIVAS:

Es necesario establecer programas de capacitación y formación para el logro de competencias en aplicación del marco del buen desempeño docente.

V. OBJETIVOS

1. General:

Actualizar a los docentes de forma sistemática y permanente para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes.

2. Específicos

2.1. Elevar el nivel de capacidades pedagógicas de los docentes en forma continua y permanente para el buen desempeño del docente en comprensión lectora.

2.2. Fortalecer competencias en manejo de estrategias en comprensión lectora para la enseñanza.

VI. TEMARIO.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ¿Qué es la comprensión lectora?

1.2. Tipos de textos.

1.3. El proceso de lectura.

1.4. Técnicas de lectura.

1.5. Factores que dificultan la comprensión.

2. NIVELES DE COMPRENSIÓN LECTORA

2.1. Literal.

2.2. Inferencial.

2.3. Crítico.

2.4. Apreciativo.

2.5. Creador.

3. ESTRATEGIAS DE MEJORA

3.1. Lectura de exploración.

- 3.2. Identificación de las ideas principales.
- 3.3. Estrategias.
- 3.4. Cohesión gramatical.
- 3.5. Cohesión léxica.

4. LA TRASMISIÓN DEL MENSAJE

- 4.1. Formas de transmisión.
- 4.2. Herramientas para transmitir el mensaje.

VII. METAS DE ATENCIÓN

Se atenderá a todos los docentes de la institución.

VIII. HORARIO DE CLASES ASINCRONICO:

- FECHA: 06,07, 08, 09, 10 de marzo y 01, 02, 03, 04 de agosto de 2023
- HORARIO: De 2 pm a 8 pm.
- PLATAFORMA: ZOOM
- Clases asincrónicas con el apoyo del tutor docente, así como el material bibliográfico según programación.

IX. CERTIFICACIÓN

Se otorgará Certificado de actualización docente de 120 horas académicas a los participantes que concluyan satisfactoriamente la capacitación.

Para acreditar el Certificado de actualización docente, los participantes deben:

- Acumular el 90% de asistencia en todas las actividades formativas.
- Haber cumplido con las actividades individuales y grupales en el tiempo previsto.

X. FINANCIAMIENTO:

El desarrollo del Programa de actualización docente será GRATUITO para todos los docentes de la institución.



ACTIVIDAD DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

TITULO DE LA ACTIVIDAD: "Leemos lecturas por placer: El mago orgulloso."

AREA	COMUNICACIÓN
GRADO/SECCION	1er GRADO "UNICA"
DOCENTE	
FECHA	

I. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRECISADOS (CRITERIOS DE EVALUACIÓN)	PRODUCTO DE LA SESION DE APRENDIZAJE
Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información del texto escrito. Infiere e interpreta información del texto. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica información explícita, relevante y complementaria seleccionando datos específicos y detalles, Identificando las diferentes representaciones estéticas de la realidad en diversos tipos de texto de estructura compleja y con información contrapuesta y ambigua, así como vocabulario especializado. Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto en diferentes representaciones estéticas de la realidad cuando este presenta Información especializada o abstracta. Opina sobre el contenido, la organización textual, las estrategias discursivas, las representaciones sociales y la intención del autor en las narraciones fantásticas. 	Los estudiantes usarán el lenguaje escrito al leer la lectura "El mago orgulloso" para después poder desarrollar la comprensión del texto leído.

II. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN:

¿Qué se debe hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se utilizarán en la sesión?
<ul style="list-style-type: none"> Preparar materiales e instrumento de evaluación. Planificar la sesión, tiempo Búsqueda de información / bibliografías 	<ul style="list-style-type: none"> Proyector multimedia, laptop Recursos tics - PowerPoint. - ApowerMirror- Thatquiz - AppSoteos. Libro de Comunicación 3°.



III. MOMENTOS DE LA SESIÓN:

MOMENTO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS/ PROCESOS PEDAGÓGICOS
INICIO	<p>En grupo de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se dialoga sobre una situación real del contexto de los estudiados, y a partir de allí se les pregunta: ¿Qué le parece la hora de la lectura que hacemos todas las semanas? ✓ ¿Para qué creen que se realiza esta actividad en los colegios? Después de escuchar a los estudiantes, les indicamos que debemos inculcarnos el hábito a la lectura, motivo por el cual todos los jueves en la hora de plan lector leeremos diferentes lecturas discontinuas de diversos autores. ✓ ¿Para qué vamos a leer estos textos? ¿Para buscar información o para entretenerse? ✓ ¿Qué pistas ofrece la información del texto acerca del lugar y el tiempo en que ocurren los hechos? ✓ ¿Qué personajes participan en la historia? ¿Cómo puedes saberlo antes de leer el texto? ✓ Comunica el propósito de la sesión: Leer textos para despertar el hábito a la lectura y compartir con nuestra familia. ✓ Revisamos con los estudiantes las normas de convivencia y elijan aquellas que contribuyan a trabajar en un ambiente favorable.

DESARROLLO	Antes de la lectura
	<p>En grupo clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se dialoga sobre una situación real del contexto de los niños, narrada por la docente y a partir de allí se presenta el título de la lectura con el propósito de despertar el interés por el texto que van a leer, los niños desarrollan la habilidad de la observación. ✓ Recojo sus saberes previos a través de preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Quién es el mago? ○ ¿En qué lugar se desenvuelve la historia? ○ ¿Qué quería el señor de la muerte? ○ ¿Qué hizo el mago para despistar al ayudante? ✓ Recogemos las hipótesis de los estudiantes sobre el contenido e indicamos que todos vamos a leer la lectura.
	Durante la lectura
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada niño y niña coge su copia: "El mago orgulloso". Se ponen a leer en silencio y voz baja. ✓ Realizamos preguntas según el avance de la lectura, para que los niños respondan en forma ordenada siguiendo la secuencia. <p>¿Qué tipo de texto es? ¿Quiénes son los personajes?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo era el mago? • ¿Quién vino a ver al mago? • ¿Qué hizo el mago para engañar al ayudante? • ¿Qué informo el ayudante al diablo? • ¿Qué tramo el diablo y su ayudante? ✓ Los estudiantes leen en voz alta un párrafo del texto por grupos. ✓ La docente realiza la lectura fluida, con la debida información.
	Después de la lectura
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A nivel de grupos distribuimos las hojas de comprensión de la lectura. ✓ Los niños socializan sus productos, en forma conjunta se evalúa cada uno de los trabajos. <p>En grupos pequeños:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recordamos con los niños y las niñas que el propósito que se planteó al inicio de la sesión estaba relacionado con descubrir información que no necesariamente está escrita en el texto. ✓ Hacemos estas consultas: ¿qué preguntas han respondido en los grupos de trabajo?, ¿las respuestas a estas preguntas estaban escritas en el texto? Comentamos que lo que han hecho es deducir ideas del texto que han leído. • REFLEXIONA <p>Finalizado el tiempo, se hará una crítica sobre las actividades realizadas.</p>





CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realiza la meta de cognición a través de las siguientes preguntas, en forma oral. ✓ ¿Qué aprendimos hoy de la lectura? ✓ ¿Cómo lo aprendimos hoy? ✓ ¿Para qué nos servirá lo que aprendimos hoy de la lectura?
---------------	--

IV. REFLEXIONES SOBRE EL APRENDIZAJE:

<ul style="list-style-type: none"> * ¿Qué avances tuvieron mis estudiantes? * ¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes? * ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión? * ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?

DOCENTE

COORDINADOR PEDAGOGICO

LISTA DE COTEJO

Competencia: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.

N°	Apellidos y Nombres	DESEMPEÑO			
		Integra datos que se encuentran en distintas partes del texto, o mediante una lectura intertextual.	Interpreta el sentido global del texto, explicando el tema, propósito, puntos de vista, motivaciones de personas y personajes.		
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



El mago orgulloso

Era un mago de muy avanzada edad. Sus cabellos eran blancos como la espuma, y su rostro aparecía surcado con las profundas arrugas de más de un siglo de vida. Pero su mente continuaba siendo hábil y despierta y su cuerpo flexible como un lirio. Sometiéndose a toda suerte de disciplinas y austeridades, había obtenido un asombroso dominio sobre sus facultades y desarrollado portentosos poderes mentales.

Pero, a pesar de ello, no había logrado debilitar su orgullo. La muerte no perdona a nadie, y cierto día, Yama, el Señor de la Muerte, envió a uno de sus ayudantes para que acompañara al mago a su reino. El mago, con su desarrollado poder adivinó las intenciones del ayudante de la muerte y realizó un acto de magia: realizó treinta y nueve formas idénticas a la suya.

Cuando llegó el emisario de la muerte, contempló cuarenta cuerpos iguales y, siéndole imposible descubrir el cuerpo verdadero, no pudo apresar al astuto mago y llevárselo consigo. Fracasado el emisario de la muerte, regresó junto a Yama y le expuso lo acontecido.

El poderoso Señor de la Muerte, se quedó pensativo durante unos instantes. Acercó sus labios al oído del ayudante y le dio algunas instrucciones.

De nuevo, el mago, con su tercer ojo altamente desarrollado y perceptivo, intuyó que se aproximaba el ayudante. En unos instantes, reprodujo el truco al que ya había hecho anteriormente y copió treinta y nueve formas iguales a la suya.

El emisario de la muerte se encontró con cuarenta formas iguales.

Siguiendo las instrucciones de Yama, exclamó:

--Muy bien, pero que muy bien.

¡Qué gran proeza!

Y tras un breve silencio, agregó:

--Pero, indudablemente, hay un pequeño fallo.

Entonces el eremita, herido en su orgullo, se apresuró a preguntar:

--¿Cuál?

Y el emisario de la muerte pudo atrapar el cuerpo real del ermitaño y conducirlo sin demora a las tenebrosas esferas de la muerte.

Marca con una X si la oración es verdadera o falsa:

- | | | |
|---|---|--|
| V | F | El mago era muy viejo pero su mente estaba muy despierta. |
| V | F | Tenía el poder de hacer desaparecer cualquier cosa que quisiera. |
| V | F | Cuando vino la muerte a buscarle desapareció sin dejar rastro. |
| V | F | Cuando vino el emisario se copió en 39 imágenes como la suya. |
| V | F | El emisario de la muerte no pudo saber nunca qué cuerpo era el real. |
| V | F | El orgullo del viejo mago le delató finalmente. |
| V | F | Al final el viejo mago consiguió escaparse en la oscuridad de la noche. |
| V | F | Aunque parezca mentira esta historia es real y sucedió tal como se cuenta. |

Era un mago de muy avanzada edad.

- El mago cumplía los años muy rápido.
- El mago tenía ya muchos años de edad, era muy viejo.



- El mago cumplía los años a finales de año.

Su mente continuaba siendo hábil y despierta.

- Tenía el poder de estar despierto continuamente, sin dormir ni de día ni de noche.
- Había aprendido a despertarse cuando quería.
- A pesar de sus años pensaba con rapidez y estaba muy atento a todo.



¡UY, QUÉ MIEDO!

APRENDIZAJES ESPERADOS

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.	Obtiene información del texto escrito.
	Infiere e interpreta información del texto.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.

PROPOSITO DE LA SESION DE APRENDIZAJE

"Disfrutar de los cuentos de terror y deducir a través de la lectura las características que presenta".

Comentamos con respecto a la siguiente experiencia:

“Camino al colegio he observado que hay diversos carteles pegados en las paredes de los lugares más conocidos en el que se ofrece una gran recompensa a la persona que encuentre a ‘Pishtaco’, pero no se cuenta con una descripción exacta de cómo es”.

	<p>Socializamos a través de las siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Alguien conoce algún dato adicional? • ¿Para qué creen que lo están buscando? • ¿Por qué crees que lo buscan? • ¿Mediante qué textos podemos obtener datos?
---	--

Leemos en pares el siguiente cuento:

Los Pishtacos

Cuentan que hace mucho tiempo, más o menos en los comienzos de la República, andaban por los alrededores de casi todas las poblaciones unos individuos que mataban a las personas que salían al campo, especialmente a aquellas que eran gordas y tenían muy buena voz, porque decían que la sangre y la grasa de dichas personas servían en la fundición de las campanas; y dicen que cuanto mejor voz tenía la persona, más sonora salía la campana. Así es como estos hombres sanguinarios, llamados «pishtacos», eran muy temidos por los pobladores.

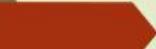
Respecto a esta creencia hay en el pueblo de San Buenaventura un cuento con el que prueban la existencia de los tales pishtacos.

En esa época existía una estrecha unión o fraternidad entre los ciudadanos que formaban una comunidad, y eran como una sola familia para todos sus trabajos; de tal manera que, por ejemplo, cuando un individuo hacía su casa, todos lo ayudaban en la obra. Así llegó el día en que uno de ellos quiso hacer su casa, todos lo ayudaban en la obra y como era costumbre, todos, hombres y mujeres, fueron a ayudarlo. Cuando solo faltaba el techo, que se hacía de paja, acordaron ir un día a buscar la paja de las alturas; y salieron el día señalado, y como era lejos, a medio camino se sentaron a descansar y a almorzar su fiambre, que así se llama al almuerzo frío que llevan; para este fiambre llevaban cancha (“maíz tostado”), queso, charqui, papas asadas, habas tostadas, etcétera. Cuando tranquilamente estaban comiendo, fueron sorprendidos por unos desconocidos que les fingieron una sincera amistad; entonces los desconocidos invitaron algo de su fiambre, que solo consistía en chicharrones, trozos de carne tostada; pero estos chicharrones contenían un narcótico, las esposas de los que iban por paja, que se habían dado cuenta de los individuos desconocidos eran los pishtacos, hacían señas para que no comieran la carne, pero ellos no dieron importancia a las señas de las mujeres y siguieron comiendo.

Terminado el almuerzo, se retiraron los individuos desconocidos, que seguramente se fueron a esconder, esperando el resultado de su astucia. A los pocos minutos ya casi todos los hombres caían en un profundo sueño, entonces las señoras, desesperadas, los llevaban como podían a esconderlos en cuevas, o los tapaban con paja para que no los vieran los pishtacos; y seguidamente regresaron al pueblo a dar aviso a las autoridades y al resto de la gente que se había quedado allí. Cuando estos llegaron armados con hachas, chuchillos, machetes, etcétera, al lugar donde habían quedado escondidos los demás, faltaban dos hombres. Todos muy afligidos por la desaparición de sus compañeros y parientes, decidieron ir en busca de los pishtacos que habían cometido tal crimen. A unos dos o tres kilómetros de distancia, llegaron por fin a una cueva donde descubrieron a primera vista los cadáveres de los hombres que faltaban; estaban sin cabeza y colgados de los pies, de unos ganchos asegurados a las rocas que formaban la cueva.



En la parte baja había un perol grande, donde se depositaba la sangre de los cuerpos yertos. Llenos de indignación y horror se pusieron a buscar a los bandidos; uno de ellos descubrió, a unos metros de la cueva, a uno de los pishtacos, que dormía tranquilo después de su obra... se acercó cuidadosamente a él, y con el hacha que llevaba en la mano, descargó tal golpe en el cuello d"El Pishtaco" que la cabeza salió rodando por un lado; sin embargo, la reacción fue tan rápida, que el cuerpo sin cabeza, con un movimiento brusco, logró ponerse de pie, pero no pudo permanecer así y volvió a caer muerto. Los otros pishtacos al oír los ruidos, huyeron sin ser vistos. Entonces, los hombres recogieron los cadáveres de sus familiares y los llevaron al pueblo para darles sepultura, dejando en el mismo lugar el cuerpo d"El Pishtaco" para que se lo comieran los cuervos.



Los pishtacos huyeron; descontentos con lo que les había sucedido, se dirigieron en busca de otras personas; así andando, llegaron a una choza apartada en la cual vivía una viejecita con sus dos nietecitos. Los pishtacos habían rodeado ya la choza y se preparaban a entrar en ella, cuando oyeron que la viejecita pronunciaba palabras, que ellos nunca habían escuchado: «¡Janampa, janampa, chaita, chaita, uraypi, uraypi!»; y los bandidos creyendo que la viejecita llamaba gente en su ayuda o que era una bruja que podía encantarlos, huyeron para no volver más. Pero en realidad la viejecita indicaba a sus nietos que se frotaran la espalda, e ignorante de todo lo que sucedía en el exterior, les decía en quechua: «¡Arriba, arriba; abajo, abajo! ¡A ese, a ese!»), para que ellos supieran qué sitio debían frotar; y de ese modo contribuyó a su salvación, porque, sino, hubiera sido degollada por los pishtacos.

Reflexionando: Teniendo en cuenta las características del personaje, responde:

¿Qué opinas de él? Fundamenta con citas o ejemplos extraídos del texto.

¿Con qué personaje de la realidad podrías compararlo?, ¿por qué?

CUENTOS DE TERROR

El cuento de terror (también conocido como cuento de horror o cuento de miedo, y en ciertos países de Sudamérica, cuento de suspenso).

Un cuento de terror sería, por tanto, un relato literario, ya que, si bien existe una amplia y antiquísima tradición de cuentos con dichos contenidos, probablemente por tratarse de relatos transmitidos de boca en boca, nunca han recibido otra denominación que la de cuentos o leyendas a secas.

Blancanieves en su ataúd



CARACTERÍSTICAS DE UN CUENTO DE TERROR

- ☺ Algunas de las características de un cuento de terror son la intensidad, situaciones que generan temor y personajes que causan temor en el lector ya sea por su aspecto físico, por sus acciones o por el misterio que les rodea.
- ☺ Los cuentos de terror suelen ser cortos y fantásticos y pretenden causar inquietud en el lector. Para causar esta inquietud debe crearse un ambiente de suspenso que debe ser establecido por el escritor, mediante la trama, los personajes y el entorno.

EL CUENTO DE TERROR

Las historias que narran los relatos de terror están ambientadas en **lugares alejados y sombríos**. Allí siempre irrumpe una **presencia aterradora** que pone a los personajes en peligro y los obliga a enfrentarse a situaciones tan inesperadas como amenazantes.

Algunas de las características principales de los cuentos de terror son las siguientes:

- **Escenarios frecuentes:** una casa abandonada, un castillo fantasmal, un bosque tenebroso, una noche inquietante, una tormenta furiosa, un paisaje frío, repleto de sombras y ruidos extraños.
- **Presencias aterradoras:** pueden ser sobrenaturales, como monstruos, fantasmas y objetos inanimados que cobran vida. Otras veces, el terror proviene de animales o insectos salvajes o personajes malvados.

PERSONAJES ESTÁTICOS Y DINÁMICOS

Los personajes que intervienen en una historia pueden ser **estáticos** o **dinámicos** según el grado de transformación que experimentan a lo largo del relato.

PERSONAJES ESTÁTICOS: no modifican su modo de ser y actuar a pesar de las experiencias que atraviesan. Al final del relato son los mismos que al principio.

PERSONAJES DINÁMICOS: sufren transformaciones en su manera de ser y actuar a medida que la narración avanza. Al terminar el relato no serán los mismos que al comienzo.

Los personajes de un cuento de terror, atrapados por el miedo, se transforman en **víctimas**. Se vuelven **frágiles y vulnerables** ante los peligros que los amenazan y experimentan distintas emociones:

- Sienten sorpresa, incomprensión, confusión o incredulidad frente a lo desconocido.
- Se perciben indefensos, solos y desamparados ante el peligro.
- El miedo los paraliza o los impulsa a actuar de un modo distinto del habitual.



	I.E. "CESAR VALLEJO MENDOZA" PUEBLO LIBRE - HUANCAMELICA	
SEMANA 05	SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 01	FECHA: 28 al 01/04/22

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA

*Hablar de la Literatura peruana, es referirnos a nuestra identidad literaria, enraizada en nuestra tradición, idiosincrasia cultural, cosmovisión andina y realidad socio, económico y político; manifiestos en la vida y obras de escritores peruanos. En tal sentido, proponemos el **RETO**: ¿Con cuál de los escritores te identificas?, ¿Por qué?*

DOCENTE RESPONSABLE	
COMPETENCIA	Se comunica oralmente en su lengua materna.
ACTIVIDAD 02	Conocemos y valoramos la vida y obra de un escritor peruano.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza y desarrolla las ideas del buzón de valores (respeto, responsabilidad, identidad, honradez, solidaridad y justicia) con coherencia y cohesión. Así como, la trascendencia de un escritor peruano. • Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica para comunicar sus ideas. • Reflexiona y evalúa las actitudes observables de los valores dentro del aula, colegio, y hogar. Y, las actitudes de los escritores peruanos expuestos.
EVIDENCIA	• Organizadores visuales.
COMPETENCIA	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
ACTIVIDAD 04	Leemos y comprendemos textos de naturaleza mixta.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información de los textos mixtos que lee. • Infiere e interpreta información de los textos mixtos que lee. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto de los textos mixtos que lee.
EVIDENCIA	• Resolución del Kit de Evaluación Diagnóstica. (Retroalimentación)
PROPÓSITO	Ponemos en práctica las capacidades que permitan el logro de las competencias del área de Comunicación de los textos que exponemos oralmente, escribimos y leemos.
ENFOQUE TRANSVERSAL	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA: Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.

En la actividad anterior, consolidamos los Acuerdos de Convivencia, que nos permitirá poner en práctica los valores reflejados en sus actitudes. En esta actividad pondremos en práctica las capacidades que nos permitan lograr las competencias de: Se comunica oralmente en su lengua materna y lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.

PONEMOS EN PRÁCTICA NUESTRAS CAPACIDADES PARA LOGRAR LAS COMPETENCIAS:

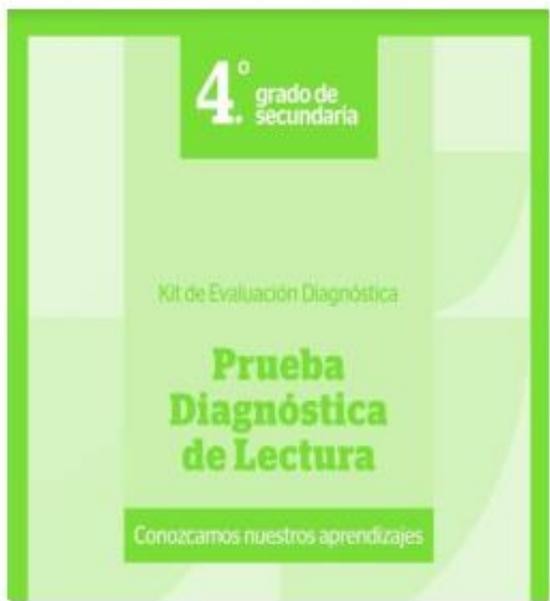
2. SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA:
Conocemos y valoramos la vida y obra de un escritor peruano.

COMUNICACIÓN 4º

Docentes de grado



4. LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA: Leemos y comprendemos textos de naturaleza mixta. (Retroalimentación)



EVALUAMOS NUESTROS AVANCES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	LO LOGRÉ	ESTOY EN PROCESO DE LOGRARLO
SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA		
Organicé y desarrollé las ideas con coherencia y cohesión sobre la trascendencia de un escritor peruano.		
Utilicé recursos no verbales y para verbales de forma estratégica para comunicar mis ideas.		
Reflexioné y evalué, las actitudes de los escritores peruanos expuestos.		
LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA.		
Obtuve información de los textos mixtos que leí.		
Inferí e interpreté información de los textos mixtos que leí.		
Reflexioné y evalué la forma, el contenido y contexto de los textos mixtos que leí.		
¿QUÉ PUEDO HACER PARA MEJORAR MIS APRENDIZAJES?		



RECUERDA: **Primero**, registrar tus actividades y evidencias de manera organizada, en tu cuaderno. **Segundo**, Poner en práctica durante todo el año los acuerdos de convivencia y acciones reparadoras consolidadas, **Tercero**, realizar las actividades y evidencias poniendo en práctica tu capacidad lógica, creativa y tu autonomía para generar tus aprendizajes significativos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"CESAR VALLEJO MENDOZA"
PUEBLO LIBRE - HUANCAMELICA



II BIMESTRE

PLAN LECTOR

FECHA: 26 a 27/05/22



LA LECTURA

La lectura es una de las piedras angulares para la adquisición de conocimiento. **LEER**, la lectura, es una de las mejores habilidades que podemos adquirir. Ella nos acompañará a lo largo de nuestras vidas y permitirá que adquiramos conocimiento, y que entendamos el mundo y todo lo que nos rodea. En la actualidad, la lectura permite ampliar la capacidad de conciencia y raciocinio, estimula la creatividad y el lenguaje.

DOCENTES RESPONSABLES		
COMPETENCIA	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	
ACTIVIDAD 14	EL PLACER DE LEER	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene información explícita y relevante y selecciona los datos específicos y los detalles de los textos que lee. Realiza inferencias e interpreta la información del texto deduciendo relaciones entre las ideas. Clasifica y sintetiza la información, estableciendo conclusiones sobre lo comprendido. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto. 	
EVIDENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Ensayo sobre la trascendencia del autor en su obra literaria. Exposición oral y Ficha de lectura. 	
PROPÓSITO	Adquirir el hábito a la lectura.	
ENFOQUE TRANSVERSAL	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA: Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.	



En esta actividad, generarán un vínculo dinámico con los personajes en sus acciones, sentimientos, emociones y pensamientos de la obra literaria, a través de la lectura oral al inicio de cada clase pedagógica (10 minutos) durante las cinco semanas. **Objetivo: Promover el hábito a la lectura.**

¿POR QUÉ LA LECTURA ES IMPORTANTE EN LA VIDA DE LAS PERSONAS?



POR ESTAS RAZONES

1. La lectura es evasión y entretenimiento. Los libros transportan a las personas a otros lugares, momentos y personajes sin moverse del sitio. Quedarse encerrado en un libro es sinónimo de escapar, experimentar y disfrutar nuevas sensaciones. **La lectura de libros nos hace libres y combaten el aburrimiento.**



2. La lectura favorece el aprendizaje. La información recibida se transforma en conocimiento. La lectura aumenta la comprensión, atención, observación, concentración, reflexión / pensamiento crítico y memoria de las personas. **La lectura de libros nos hace más inteligentes.**

ecognitiva

Problema con 4 distingos de A, con 3 distingos de B, y con 2 distingos de C. Suma los distingos de las filas y después, suma el resultado total.

A	B	D	A	C	A	B	
1	0	0	0	0	0	0	0
B	C	C	A	D	A	B	0
0	0	0	0	0	0	0	0
A	D	B	A	A	C	A	0
0	0	0	0	0	0	0	0
C	C	B	A	D	B	B	0
0	0	0	0	0	0	0	0

A = 1 B = 3 C = 2



3. La lectura despierta la curiosidad y alimenta la imaginación. Leer activa la inspiración, imaginación y el surgimiento de ideas. Hace que el pensamiento vaya más allá del texto y se adentre en nuevos mundos, quiera adelantar acontecimientos y/o crear caminos alternativos. **La lectura fomenta el desarrollo personal y profesional.**



4. La lectura mejora las habilidades de comunicación. La lectura, además de activar el cerebro, hace que se amplíe el vocabulario, mejore la gramática y ortografía, y favorezca la consecución de habilidades verbales, rapidez mental, toma de decisiones y confianza. **La lectura de libros favorece la conversación y las relaciones interpersonales.**



5. La lectura empatiza y sociabiliza. Leer libros hace posible que cualquier persona lectora se ponga en la piel de otra, empatizando con ella en función de las situaciones vividas. Hace que se desarrolle el instinto afectivo y moral, lo que lleva a las personas a ser más abiertas, compartir, conversar y enriquecer contactos. **La lectura de libros libera emociones.**



6. La lectura es salud. La lectura retrasa el envejecimiento mental, consiguiendo un cerebro activo y sano. Además, combate el estrés al relajar y hacer que el latido del corazón sea más lento y alivie la tensión muscular, combate el insomnio y se asocia con un menor riesgo posterior de demencia. **La lectura de libros es el ejercicio para mantener un cerebro sano y animado.**



7. La lectura es compañía. Es muy difícil sentirse solo cuando se está acompañado de la lectura de un libro. Un libro es capaz de tomar la forma de un pequeño y perfecto compañero en cualquier lugar y momento. **La lectura de libros es antídoto contra la soledad.**



¡¡ESTAMOS LISTOS!! SIGUE LAS PISTAS PARA IDENTIFICAR AL AUTOR Y LA OBRA LITERARIA QUE LEEREMOS.



Escritor y etnólogo peruano nacido el año 1911 en Andahuaylas y fallecido en Lima el año 1969.

Renovador de la literatura indigenista

Estuvo preso alrededor de un año en la prisión El Sexto y lo cesaron de su labor de profesor de Castellano en 1949 por considerársele comunista.

Su primer libro reúne tres cuentos con el título de Agua (1935), que describen aspectos de la vida en una aldea de los Andes peruanos.



retrato

El escritor en mención es:

.....
.....



Es la quinta novela, la más larga y la más ambiciosa, publicada en 1964, por el escritor.

Presenta elementos autobiográficos en menor escala.

Refleja la realidad del Perú.

El personaje principal o central es Rendón Wilka.

La novela, denuncia la opresión sobre los indios, (la explotación y el empobrecimiento) y a raíz de esto las rebeliones y cabecillas como Rendón Wilka, que luchan por los derechos de los suyos.



La novela en mención lleva como título

“.....”

2. Escribe dos párrafos de las acciones y actitudes de Rendón Wilka, defendiendo su derecho y de los indios de su comunidad, frente a los opresores.

3. Escribe el desenlace final del personaje principal o central.



¡¡FELICITACIONES!!! AHORA CON CREATIVIDAD E IMAGINACIÓN, RESPONDE LAS PREGUNTAS:

1.- Describe físicamente a Rendón Wilka y dibújalo.

LEEMOS CON ATENCIÓN LAS SIETE IMPORTANCIAS DE LA LECTURA Y COMPLETAMOS EL MAPA CONCEPTUAL.





EVALUAMOS NUESTROS AVANCES



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	LO LOGRÉ	ESTOY EN PROCESO DE LOGRARLO
Obtuve información explícita y relevante de los textos y seleccioné los datos específicos y los detalles de los textos que leí.		
Realicé inferencias e interpreté la información, deduciendo relaciones entre las ideas.		
Clasifiqué y sintetice la información, estableciendo conclusiones sobre lo comprendido en un mapa conceptual.		
Reflexioné y evalué la forma, el contenido y contexto de los textos que leí.		
¿QUE PUEDO HACER PARA MEJORAR MIS APRENDIZAJES?		



RECUERDA: **Primero**, registrar tus actividades y evidencias de manera organizada, en tu cuaderno. **Segundo**, Poner en práctica durante todo el año los acuerdos de convivencia y acciones reparadoras consolidadas. **Tercero**, realizar las actividades y evidencias poniendo en práctica tu capacidad lógica, creativa y tu autonomía para generar tus aprendizajes significativos.

VB° _____
Coordinador del Área de Comunicación

EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN LECTORA 2022 - 3° GRADO

Apellidos y Nombres: Grado:

La mamá de Juan trabaja en una caja de ahorros regional. Un día, Juan le preguntó cómo hacía para reconocer los billetes falsos. Su mamá le entregó uno de los folletos que reciben los clientes de la caja de ahorros.

Elementos de seguridad de los billetes



Para reconocer los elementos de seguridad antes descritos, el BCR recomienda realizar tres simples acciones: **TOQUE, MIRE Y GIRE.**

Primero, toque el billete. Esto le permitirá sentir sus impresiones en alto relieve, así como su textura y su resistencia características, ya que está hecho cien por ciento de algodón. Al pasar la yema de los dedos por determinadas zonas, como el nombre del Banco Central de Reserva, el personaje, el Escudo Nacional y el número de serie, percibirá claramente el relieve característico que produce la impresión calcográfica (nombre técnico de la impresión en relieve). Los billetes falsificados carecen de relieve porque están hechos en papel bond, el cual, además, no es resistente y se cuartea rápidamente.

Segundo, mire el billete. En este paso, coloque el billete hacia la luz y podrá ver de manera nítida la marca de agua, la cual tiene diferentes tonos que van de claro a oscuro. En la marca de agua, se observa la silueta del personaje principal en tres dimensiones y el valor en números. En cambio, los billetes falsos pueden poseer un rostro, pero este carece de diferentes tonos y de apariencia tridimensional.

Tercero, gire el billete. Al hacerlo, podrá ver el cambio de color en los números. Para ello, coloque el billete de forma frontal a la altura de sus ojos y verá que debajo del Escudo Nacional está el valor del billete en números, el cual está impreso con una tinta especial que cambia de color al girarlo levemente. En los billetes de 10, 20, 50 y 100 soles, el color cambia de fucsia a dorado verdoso; en los billetes de 200 soles, la tinta cambia de color verde a azul. En los billetes falsificados, el cambio de color no se produce.

Adicionalmente, los billetes de 100 y 200 soles poseen un hilo de seguridad con imágenes en movimiento. Si gira levemente el billete, verá que las imágenes representadas en los hilos (dibujos de peces de la cultura Chancay) se mueven, ya sea de derecha a izquierda o de arriba abajo. En los billetes falsos, los peces no tienen movimiento.

Recuerde: toque y sienta la textura del billete y las impresiones en relieve, mire la marca de agua, y gire para ver el cambio de color.

1 Según el texto, los billetes falsificados de 10, 20 y 50 soles se caracterizan principalmente porque

- a) están hechos de papel bond, las marcas de agua carecen de tonos diferentes y el valor en números no cambia de color.
- b) están hechos de algodón no resistente, carecen de marcas de agua con tonos diferentes y el valor en números es de color fucsia.
- c) están hechos de algodón no resistente, las marcas de agua carecen de movimiento y no poseen la imagen latente.
- d) están hechos de papel bond, las marcas de agua carecen de tonos diferentes y los peces del hilo no tienen movimiento.

2 Según el texto, ¿cuál es el elemento de seguridad que solo poseen los billetes de 200 soles?

- a) El nombre del banco está en alto relieve.
- b) El número cambia de color verde a azul.
- c) La marca de agua tiene apariencia tridimensional.
- d) Los peces del hilo de seguridad poseen movimiento.

4 Lee esta parte del texto.

Recuerde: toque y sienta la textura del billete y las impresiones en relieve, mire la marca de agua, y gire para ver el cambio de color.

¿Qué función cumple este párrafo en relación con el contenido del texto?

- a) Ejemplificar los procesos para identificar billetes falsos.
- b) Describir los detalles para identificar billetes falsos.
- c) Exponer los criterios para identificar billetes falsos.
- d) Resumir los pasos para identificar billetes falsos.

3 ¿Por qué la expresión "TOQUE, MIRE Y GIRE" se ha escrito en mayúsculas?

- a) Porque son palabras que indican órdenes.
- b) Porque se sigue una regla ortográfica.
- c) Porque son palabras clave en el texto.
- d) Porque se trata de una cita textual.

5 Según el texto, ¿qué elementos de seguridad del billete se deben verificar en el primer paso?

- a) El personaje, el Escudo Nacional, el cambio de color del valor del billete y el número de serie.
- b) El nombre del Banco Central de Reserva, el personaje, el Escudo Nacional y el número de serie.
- c) El nombre del Banco Central de Reserva, la silueta del personaje, la marca de agua y el número de serie.
- d) El nombre del Banco Central de Reserva, el personaje, el Escudo Nacional y la marca de agua.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Si los docentes dominan correctamente las estrategias de comprensión lectora, mejorará la producción de textos con originalidad.

Los docentes familiarizados con estrategias didácticas pueden enseñar, instruir y fomentar métodos de estudios para la mejor comprensión de textos.

El apoyo familiar aumenta la motivación del estudiante para sentir pasión por lo que hace y realiza, leerá y comprenderá mejor. Los estudiantes carecen de oportunidades de aprendizaje porque carecen de motivación.

La capacitación con expertos de la Ugel mejorara la implementación de estrategias de comprensión lectora de los docentes de la I.E. “César Vallejo Mendoza”- Pueblo Libre.

La educación y el desarrollo de la comprensión lectora es responsabilidad del docente, los padres de familia y estudiantes.

El éxito del aprendizaje se debe a la mejora de la comprensión lectora y la implementación de estrategias por parte de los docentes.

5.2. Recomendaciones

Diseñar programas para estudiantes con bajo rendimiento académico con el fin de capacitarlos en el manejo, práctica y desarrollo de hábitos de estudio y comprensión de textos.

Organizar talleres para que los docentes compartan estrategias para mejorar la comprensión lectora.

Organizar talleres para padres de familia sobre la importancia de desarrollar hábitos de lectura en los estudiantes para la mejora de su rendimiento académico.

VI. Referencias bibliográficas

- Alcas Z. N; Alarcón, M. A; Alarcón, H. H; Gonzáles L. R; Rodríguez, F.A. (2019). Estrategias metacognitivas y comprensión lectora en estudiantes universitarios Apuntes Universitarios. Revista de Investigación, 9(1), 1-10.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467661030004>
- Arias-Gundín, O; Fidalgo, R; Martínez-Cocó, B; Bolaños-Alonso, F. (2011). Estrategias de comprensión lectora en alumnos de educación primaria y secundaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(11), 613–620.
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832330064.pdf>
- Díez, M.A. y Egío, C.V. (2017). La competencia lectora. Una aproximación teórica y práctica para su evaluación *sobre lectura*, 7(7), 22-35.
<file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-LaCompetenciaLectora-5891272.pdf>
- Duche, A. B., Montesinos, M. C., Medina, P. A., & Siza, C. H. (2022). Comprensión lectora inferencial en estudiantes universitarios. *Revista de ciencias sociales*, 28(6), 181-198.
<https://doi.org/10.31876/rsc.v28i.38831>
- García, D. (2018). Propuesta de alternativas de solución para elevar los niveles de comprensión lectora. [Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú].
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/10646>
- García M. A., Arévalo M. A. & Hernández C. A. (2018). La comprensión lectora y el rendimiento escolar. *Cuadernos de lingüística hispánica*, 1(32), 155- 174.
<http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n32/2346-1829-clin-32-155.pdf>
- Gómez, J. H., & Sanabria, K. M. (2018). Estrategias Metacognitivas: Engranaje de la comprensión lectora. *La Tercera Orilla*, 21 (21), 51–64. <https://doi.org/10.29375/21457190.3475>

- Guerra M, E., & Forero, B. C. (2015). Estrategias para el desarrollo de la comprensión de textos académicos. *Zona próxima*, (22), 33-55.
<https://www.redalyc.org/pdf/853/85339658004.pdf>
- Guerra-García, J., & Guevara-Benítez, C. (2021). Comprensión lectora en estudiantes universitarios. *Revista de salud del sur de Florida*, 2 (2), 291–300. <https://doi.org/10.46981/sfjvhv2n2-014>
- Gutiérrez F. R (2016). La lectura dialógica como medio para la mejora de la comprensión lectora, *Investigaciones sobre lectura*, 5(5), 52-58.
<https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/10948/109-343-1-PB.pdf?sequence=1>
- Jackson, R., & Glanz, R. (2023). The Brain Balance programme improves attention and classroom behaviour in students with attentional and developmental challenges in a school setting (El programa Brain Balance mejora la atención y el comportamiento en el aula de estudiantes con dificultades de atención y de desarrollo en un entorno escolar). *Infancia y Aprendizaje*, 46(4), 914–949.
<https://doi.org/10.1080/02103702.2023.2235802>
- Lindo, C. F y Diestra, R. A. (2019). Efecto del uso de una hoja de cálculo en el aprendizaje significativo del curso de física II. *horizonte de la ciencia*, 9(16), 29–41.
<http://dx.doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2016.11.236>
- Martín, A. y Núñez, J. (2011). La enseñanza de la lectura en Europa: contextos, políticas y prácticas IFIIE-MEC, Madrid.
<http://educalab.es/documents/10180/38496/Laense%C3%B1anzadelalecturaenEuropa.pdf/f0e2af12-06b0-4c87-b042-d57b808d5942>

- Menacho, L. A. (2021). Estrategias colaborativas: aprendizaje compartido para el desarrollo de la comprensión lectora en estudiantes de educación primaria. *Praxis educativa*, 25(3), 1–16. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250314>
- Méndez, A. S. (2006). Comprensión lectora y textos literarios: una propuesta psicopedagógica. *Revista Educación*, 30 (1), 141-155. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44030109>.
- Ministerio de Educación. (2015). Marco del buen desempeño del directivo. Directivos construyendo escuela. Lima-Perú. https://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_directivo.pdf
- Ministerio de Educación del Perú. (2015). Rutas de Aprendizaje 2015. Fascículo de comunicación, ciclo II. Lima, Perú. <https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/web-cambiamoslaeducacion/inicio.html>
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). Planificación Escolar. La toma de decisiones informadas. Lima-Perú. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5921>
- Molina I, C. (2020). Comprensión lectora y rendimiento escolar. *Revista Boletín Redipe*, 9(1), 121–131. <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i1.900>
- Mora, D. (2018) Propuesta de gestión educativa para fortalecer el nivel de lectura crítica en grado décimo en el colegio Nacional Nicolás Esguerra. [Tesis de maestría.Universidad libre] <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15953/Propuesta%20de%20Gesti%C3%B3n%20Educativa%20para%20fortalecer%20el%20nivel%20de%20lectura%20cr%C3%ADtica%20en%20los%20estudiantes%20de%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Núñez, K; Medina, J. y González, J. (2019). Impacto de habilidades de comprensión lectora en el aprendizaje escolar: Un estudio realizado en una comuna de la región

metropolitana, Chile. Revista Electrónica Educare, 23(2), 1-22.
<http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-2.2>

Parodi, G., Moreno, T., y Julio, C. (2020). Comprensión de textos escritos: reconceptualizaciones en torno a las demandas del siglo XXI. Íkala, 25(3), 775-795,
<https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a10>

Revista de Investigación, 9(1), 1-10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467661030004>

Parodi, G., Moreno, T., y Julio, C. (2020). Comprensión de textos escritos: reconceptualizaciones en torno a las demandas del siglo XXI. Íkala, 25(3), 775-795,
<https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a10>

VII. ANEXOS

Matriz de Propuesta

Problema identificado	Causas (Problemas específicos)	Objetivo general	Soluciones/ acciones (objetivos específicos)	Producto esperado en el periodo de tiempo de análisis	Cronograma		Descripción del producto	Responsable (Nombre y Cargo)	Recursos
					Fecha de inicio programada (día/mes/año)	10. Fecha de fin programada (día/mes/año)			
<p>Problema identificado Inadecuada aplicación de estrategias en el desarrollo de la comprensión lectora.</p> <p>Formulación del Problema ¿Cómo mejorar la aplicación de estrategias de comprensión lectora en los docentes en la</p>	1. Escasos conocimientos sobre la aplicación de estrategias de comprensión lectora.	Mejorar las estrategias de comprensión lectora en los docentes en la I.E "Cesar Vallejo Mendoza" – Pueblo Libre	1. Implementar pertinente estrategias para mejorar la comprensión lectora en los docentes	Los estudiantes mejoran el nivel de comprensión lectora en las lecturas que realizan con un nivel satisfactorio en los resultados de la evaluación ECE.	12 de marzo de 2023	23 de julio de 2023	El producto que se anhela lograr inmediatamente del cumplimiento de las acciones es que los estudiantes mejoren el nivel de comprensión lectora en nuestra institución educativa alcanzando	Pablo Condori Ccente. Director de la I.E. Javier Ernesto Huaman Vilcas Coordinador Pedagógico	Local de Reunión. Capacitador en estrategias de comprensión lectora. Transporte Alimentación Materiales didácticos

I.E. "César Vallejo Mendoza" – Pueblo Libre a partir de la gestión escolar?							niveles de logro satisfactorio, evidenciado en los resultados de la evaluación ECE 2018, aplicando estrategias adecuadas en el desarrollo de la comprensión lectora por parte de los docentes.		(Plumones, Papelotes, fotocopias)
	2. Actitud conformista y desinterés de los docentes en la implementación de estrategias.		2. Promover docentes con actitud de cambio en el desarrollo de actividades para la actualización e innovación.		12 de marzo de 2023	23 de julio de 2023		Pablo Condori Ccente. Director de la I.E. Javier Ernesto Huaman Vilcas Coordinador Pedagógico	Local de Reunión. Capacitador en mejorar el desinterés de los docentes en el desarrollo de actividades de actualización e innovación. Transporte Alimentación Materiales Impresos (fotocopias)

	<p>3. Inadecuada contextualización de los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante.</p>		<p>3. Contextualizar adecuadamente los textos de comprensión lectora de acuerdo con la realidad del estudiante.</p>		12 de marzo de 2023	22 de diciembre de 2023		<p>Pablo Condori Ccente. Director de la I.E.</p> <p>Javier Ernesto Huaman Vilcas Coordinador Pedagógico.</p>	<p>Local de Reunión.</p> <p>Materiales didácticos (Plumones, Papelotes, fotocopias)</p>
	<p>4. Inadecuado uso de los materiales por parte de los docentes para mejorar la comprensión lectora la comprensión lectora de los estudiantes.</p>		<p>4. Dar uso adecuado de los materiales por parte de los docentes para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes.</p>		12 de marzo de 2023	22 de diciembre de 2023		<p>Pablo Condori Ccente. Director de la I.E.</p> <p>Javier Ernesto Huaman Vilcas Coordinador Pedagógico.</p>	<p>Local de Reunión.</p> <p>Textos del Ministerio de Educación y materiales adecuados a la realidad.</p> <p>Materiales didácticos (Plumones,</p>

									Papelotes, fotocopias)
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------

Matriz VIP de Análisis Externo

MATRIZ VIP				
OPORTUNIDADES	VIABILIDAD	IMPACTO	PRIORIDAD	PUNTAJE
Especialistas de la Ugel predispuestos para realizar talleres de interaprendizaje con los docentes de la I.E.	5	5	5	125
Se cuenta con textos de comprensión lectora distribuidos por el ministerio de educación.	5	3	5	75
AMENAZAS	VIABILIDAD	IMPACTO	PRIORIDAD	PUNTAJE
Indiferencia de algunos padres de familia en el apoyo educativo hacia sus hijos.	5	5	5	125
Textos no contextualizados a la realidad de los estudiantes.	3	5	5	75

Matriz (complejidad e impacto) de Análisis interno

FORTALEZAS	COMPLEJIDAD	IMPACTO	PUNTAJE
	1 - 5	1 - 10	
Se cuenta con un 80% de docentes de la especialidad.	1	9	10
Docentes activos para el trabajo en equipo	2	7	9
Estudiantes predispuestos para la lectura.	1	6	7
DEBILIDADES	COMPLEJIDAD	IMPACTO	PUNTAJE
	1 - 5	1 - 10	
Inadecuado manejo de estrategias para la comprensión lectora por parte de los docentes.	2	6	8
Limitado conocimiento sobre el enfoque comunicativo enmarcado en la perspectiva socio cultural.	1	6	7
Poco hábito de lectura en los estudiantes.	2	4	6

Matriz FODA Cruzado

FODA CRUZADO		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		O1 Especialistas de la Ugel predispuestos para realizar talleres de inter aprendizaje con los docentes de la I.E. O2 Se cuenta con textos de comprensión lectora distribuidos por el ministerio de educación.	A1 Indiferencia de algunos padres de familia en el apoyo educativo hacia sus hijos. A2 Textos no contextualizados a la realidad de los estudiantes.
FORTALEZAS	F1 Se cuenta con un 80% de docentes de la especialidad	F1-O1 Desarrollar talleres de inter aprendizajes con los docentes de la I.E. por especialidades. F1-O2 Promover el uso adecuado de de los textos de comprensión lectora distribuidos por el ministerio de educación con los docentes de la especialidad de comunicación.	F1-A1 Capacitar a los padres de familia para que puedan apoyar a sus hijos con la participación de los docentes de las diferentes áreas. F1-A2 Se elaboran textos contextualizados a la realidad de los estudiantes con la participación de los docentes de la especialidad.
	F2 Docentes activos para el trabajo en equipo	F2-O1 Desarrollar capacitación aprovechando a los especialistas de la UGEL en vista de que los docentes son activos para el trabajo en equipo. F2-O2 Buscar estrategias adecuadas para utilizar los textos de comprensión lectora distribuidos por el Ministerio para ello se tiene que realizar talleres y trabajos en equipo.	F2-A1 Implementar escuela de padres para mejorar en el apoyo educativo de sus hijos en un trabajo en equipo con los docentes. F2-A2 Se elaboran textos contextualizados a la realidad de los estudiantes en un trabajo en equipo por parte de los docentes.
	F3 Estudiantes predispuestos para la lectura	F3-O1 F3-O2 Motivar a los estudiantes hacia la lectura con que cuenta con textos de comprensión lectora distribuidos por el ministerio de educación.	F3-A1 Realizar escuela de padres para que apoyen a los estudiantes en el trabajo educativo. F3-A2
DEBILIDADES	D1 Inadecuado manejo de estrategias para la comprensión lectora por parte de los docentes	D1-O1 Capacitar adecuadamente con la participación los especialistas de la Ugel sobre el manejo de estrategias de comprensión lectora por parte de los docentes D1-O2 Utilizar adecuadamente los textos del Ministerios de Educación manejando estrategias para la comprensión lectora por parte de los docentes.	D1-A1 D1-A2 Capacitar sobre el manejo de estrategias para la comprensión lectora por parte de los docentes y sobre la contextualización de textos a la realidad de los estudiantes.
	D2 Limitado conocimiento sobre el enfoque comunicativo enmarcado en la perspectiva socio cultural.	D2-O1 Capacitar sobre enfoques comunicativos con la participación de los especialistas de la Ugel. D2-O2 Emplear los medios y material con que cuenta la Institucion para realizar una adecuada relación entre la planificación establecida con el desarrollo de las sesiones de aprendizaje	D2-A1 D2-A2
	D3 Poco hábito de lectura en los estudiantes	D3-O1 D3-O2 Mejorar los hábitos de lectura utilizando los textos del Ministerio de Educación.	D3-A1 Orientar a los padres de familia sobre el apoyo educativo hacia sus hijos para mejorar sobre hábito de lectura en los estudiantes D3-A2 Contextualizarlos tectos a la realidad de los estudiantes para mejorar los hábitos de lectura en los estudiantes

Fichas de Monitoreo a los Docentes:

PERÚ Ministerio de Educación Dirección Regional de Educación Huancavelica UGEL HUANCAVELICA

FICHA DE ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Código modular	0637132	Nombre de la I.E.	CESAR VALLEJO MENDOZA
UGEL	HUANCAVELICA	Lugar	HUANCAVELICA
Modalidad/nivel	SECUNDARIA	Área curricular	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
Grado/años	2º "B"		

II. DATOS DEL MONITOR

DNI	23256583	Apellidos y nombres	CONDORI CCENTE, PABLO
E_mail	pablocondori2011@hotmail.com	Celular	967683217
Especialidad de formación	MATEMÁTICA	Cargo	DIRECTOR

III. DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO

DNI	43399183	Apellidos y nombres	LIZANA POLDUMINO CESAR A.
E_mail	lizanapoldumino@gmail.com	Celular	972276888
Especialidad de formación	COMPUTACION INFORMÁTICA		

IV. ASPECTOS GENERALES

Presenta planificación anual	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No ()	Presenta unidad didáctica	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No ()
Presenta sesión/actividad de aprendizaje	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No ()	Fecha	12 SET 2022

Niveles de valoración: En Inicio – En proceso – Logrado

V. ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

Nº	Ítems	Niveles de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	Considera los propósitos de aprendizaje por área curricular (Competencias, enfoques transversales y/o estándares de aprendizaje).			X	
2	La organización de las unidades didácticas permite la cobertura de todas las competencias, los enfoques transversales a lo largo del año escolar.			X	
3	Los títulos previstos para las unidades didácticas dan una visión general de lo que se abordará en ellas.			X	
4	La selección de competencias, capacidades y/o estándares para cada unidad didáctica es coherente con el tiempo previsto para su desarrollo.			X	

VI. ANÁLISIS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Nº	Ítems	Nivel de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	En el proceso de planificación de la unidad se considera los siguientes elementos básicos: título; propósitos de aprendizaje; situación significativa; evidencias de aprendizaje e instrumentos de valoración, criterios, secuencia de sesiones/actividades, materiales y recursos dotados por el MINEDU.			X	
2	Los propósitos de aprendizaje de la unidad abarcan el desarrollo de una o más competencias, competencias transversales y enfoques transversales priorizados.			X	
3	La descripción de las actitudes/acciones observables de los enfoques transversales está relacionada con la situación significativa.			X	
4	El título de la unidad didáctica sintetiza la situación significativa y da una visión global de lo que se abordará en ella.			X	

N°	Ítems	Nivel de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
5	5.1. Está enmarcada en un contexto real o simulado. Puede abordar un problema, un interés, una necesidad, demanda, así como restricciones o limitaciones que le dan sentido al reto o desafío que se propone.		X		
	5.2. Los retos son planteados mediante preguntas o consignas, que ayudan a despertar el interés de los estudiantes y abarcan las competencias previstas en la unidad.		X		
	5.3. Existe relación entre el reto y los productos que realizarán los estudiantes, los cuales brindarán evidencias de los aprendizajes		X		
6	Los instrumentos de evaluación permiten recoger o valorar los desempeños de los estudiantes.			X	
7	La secuencia de sesiones/actividades planteadas en la unidad permite observar la combinación de diversas competencias /capacidades y está relacionada con los retos de la situación significativa.			X	

VII. ANÁLISIS DEL DISEÑO DE LA SESIÓN / ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

N°	Ítems	Nivel de valoración			Niveles de valoración
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	En el proceso de planificación de las sesiones de aprendizaje considera los siguientes elementos básicos: título, propósitos de aprendizaje, preparación de la sesión de aprendizaje, momentos de la sesión, materiales y recursos educativos dotados por el MINEDU u otros.			X	
2	El título de la sesión/actividad comunica la actividad principal o el producto que se obtendrá en la sesión /actividad.			X	
3	Considera el propósito de la sesión/actividad y los criterios a evaluar para compartir con los estudiantes.			X	
4	Se observa cómo las secuencias de actividades de aprendizaje y los procesos didácticos contribuyen al desarrollo de los desempeños previstos.		X		
5	En la sesión se prevé momentos de atención diferenciada a los estudiantes a partir de las dificultades y los avances que manifiesten.		X		
6	En el cierre de la sesión se consideran actividades para extraer conclusiones, puntualizar alguna idea, un procedimiento, la solución o soluciones encontradas u otros, así como la metacognición, la transferencia y extensión.			X	

COMENTARIOS DE OBSERVACIÓN

En el siguiente cuadro, registre los aspectos más resaltantes de la observación, tanto fortalezas como debilidades, que sea objeto de retroalimentación al docente observado.

Tener en cuenta los momentos de atención diferenciada a los estudiantes

COMPROMISOS DE MEJORA

En el siguiente cuadro, indique claramente los compromisos de mejora acordados con el docente observado, los cuales serán trabajados y alcanzados en forma conjunta.

- * Poner en práctica dinámicas de motivación virtual.*
- * Sistematizar adecuadamente los procesos didácticos.*

FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS



Docente monitoreado

Cesar A. Lizana Palomino




Monitor



RÚBRICA DE OBSERVACIÓN DE AULA

DATOS DE LA SESIÓN OBSERVADA							
Denominación de la sesión	UTILIZANDO MOVIMIENTO DE CÁMARAS DE VIDEO EN NUESTRO ANIMACION						
Grado y sección	2º "B"	Cantidad de estudiantes asistentes			14		
Fecha de observación	12 SET 2022	Hora de Inicio	1.30.	Hora de término	2.50	Duración	90 min.
NIVELES DE LOGRO							
NIVEL I (Insatisfactorio)	NIVEL II (En proceso)	NIVEL III (Satisfactorio)		NIVEL IV (Destacado)			
El docente no alcanza a demostrar al menos los aspectos positivos o logros del nivel II.	Se observan tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	Se observa la mayoría de conductas deseadas o logros en el desempeño docente		Se observa todas las conductas deseadas o logros en el desempeño docente.			
DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA				NIVEL DE LOGRO			
1. Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.				I	II	III	IV
						X	
Evidencias (conductas observadas)							
Presenta videos y PPTs.							
DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA				NIVEL DE LOGRO			
2. Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.				I	II	III	IV
						X	
Evidencias (conductas observadas)							
Les indica que realicen imágenes con movimiento de cámara y de manera independiente.							
DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA				NIVEL DE LOGRO			
3. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.				I	II	III	IV
							X
Evidencias (conductas observadas)							
- Utiliza la lista de cotejo al final de la sesión y retroalimentación por descripción.							

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
4. Propicia un ambiente de respeto y proximidad.				X
Evidencias (conductas observadas)				
<p><i>Pone en práctica las normas de convivencia</i></p>				

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
5. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes				
Evidencias (conductas observadas)				
<p><i>Orienta con la frase: "el quien desea participar levanta la mano."</i></p>				

COMENTARIOS DE OBSERVACIÓN
 En el siguiente cuadro, registre los aspectos más resaltantes de la observación, tanto fortalezas como debilidades, que sea objeto de retroalimentación al docente observado.

Realiza retroalimentación por descripción permanentemente.

COMPROMISOS DE MEJORA
 En el siguiente cuadro, indique claramente los compromisos de mejora acordados con el docente observado, los cuales serán trabajados y alcanzados en forma conjunta.

Poner en práctica dinámicas de motivación virtual.

FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS
26 de setiembre.


 Docente monitoreado
 cesar A Lizana Palomino



 Monitor



FICHA DE ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Código modular	0637132	Nombre de la I.E.	CESAR VALLEJO MENDOZA
UGEL	HUANCAVELICA	Lugar	HUANCAVELICA
Modalidad/nivel	SECUNDARIA	Área curricular	
Grado/años			

II. DATOS DEL MONITOR

DNI	23256583	Apellidos y nombres	CONDORI CCENTE, PABLO
E_mail	pablocondori2011@hotmail.com	Celular	967683217
Especialidad de formación	MATEMÁTICA	Cargo	DIRECTOR

III. DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO

DNI	71075534	Apellidos y nombres	HUASHUAYO ROMERO ROSA ANGELICA
E_mail	angelica12ly@gmail.com	Celular	971502873
Especialidad de formación	MATEMÁTICA, COMPUTACION E INFORMÁTICA		

IV. ASPECTOS GENERALES

Presenta planificación anual	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No ()	Presenta unidad didáctica	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No ()
Presenta sesión/actividad de aprendizaje	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No ()	Fecha	

Niveles de valoración: En Inicio – En proceso – Logrado

V. ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

Nº	Ítems	Niveles de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	Considera los propósitos de aprendizaje por área curricular (Competencias, enfoques transversales y/o estándares de aprendizaje).			X	
2	La organización de las unidades didácticas permite la cobertura de todas las competencias, los enfoques transversales a lo largo del año escolar.			X	
3	Los títulos previstos para las unidades didácticas dan una visión general de lo que se abordará en ellas.			X	
4	La selección de competencias, capacidades y/o estándares para cada unidad didáctica es coherente con el tiempo previsto para su desarrollo.			X	

VI. ANÁLISIS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Nº	Ítems	Nivel de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	En el proceso de planificación de la unidad se considera los siguientes elementos básicos: título; propósitos de aprendizaje; situación significativa; evidencias de aprendizaje e instrumentos de valoración, criterios, secuencia de sesiones/actividades, materiales y recursos dotados por el MINEDU.			X	
2	Los propósitos de aprendizaje de la unidad abarcan el desarrollo de una o más competencias, competencias transversales y enfoques transversales priorizados.			X	
3	La descripción de las actitudes/acciones observables de los enfoques transversales está relacionada con la situación significativa.			X	
4	El título de la unidad didáctica sintetiza la situación significativa y da una visión global de lo que se abordará en ella.			X	

N°	Ítems	Nivel de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
5	5.1. Está enmarcada en un contexto real o simulado. Puede abordar un problema, un interés, una necesidad, demanda, así como restricciones o limitaciones que le dan sentido al reto o desafío que se propone.		X		
	5.2. Los retos son planteados mediante preguntas o consignas, que ayudan a despertar el interés de los estudiantes y abarcan las competencias previstas en la unidad.		X		
	5.3. Existe relación entre el reto y los productos que realizarán los estudiantes, los cuales brindarán evidencias de los aprendizajes		X		
6	Los instrumentos de evaluación permiten recoger o valorar los desempeños de los estudiantes.		X		
7	La secuencia de sesiones/actividades planteadas en la unidad permite observar la combinación de diversas competencias /capacidades y está relacionada con los retos de la situación significativa.			X	

VII. ANÁLISIS DEL DISEÑO DE LA SESIÓN / ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

N°	Ítems	Nivel de valoración			Niveles de valoración
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	En el proceso de planificación de las sesiones de aprendizaje considera los siguientes elementos básicos: título, propósitos de aprendizaje, preparación de la sesión de aprendizaje, momentos de la sesión, materiales y recursos educativos dotados por el MINEDU u otros.			X	
2	El título de la sesión/actividad comunica la actividad principal o el producto que se obtendrá en la sesión /actividad.			X	
3	Considera el propósito de la sesión/actividad y los criterios a evaluar para compartir con los estudiantes.			X	
4	Se observa cómo las secuencias de actividades de aprendizaje y los procesos didácticos contribuyen al desarrollo de los desempeños previstos.			X	
5	En la sesión se prevé momentos de atención diferenciada a los estudiantes a partir de las dificultades y los avances que manifiesten.		X		
6	En el cierre de la sesión se consideran actividades para extraer conclusiones, puntualizar alguna idea, un procedimiento, la solución o soluciones encontradas u otros, así como la metacognición, la transferencia y extensión.			X	

COMENTARIOS DE OBSERVACIÓN

En el siguiente cuadro, registre los aspectos más resaltantes de la observación, tanto fortalezas como debilidades, que sea objeto de retroalimentación al docente observado.

Tener en cuenta con la atención diferenciada con los estudiantes

COMPROMISOS DE MEJORA

En el siguiente cuadro, indique claramente los compromisos de mejora acordados con el docente observado, los cuales serán trabajados y alcanzados en forma conjunta.

PONER EN PRACTICA CON MUCHA ATENCION EL APRENDIZAJE DIFERENCIADO A LOS ESTUDIANTES.

FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS

18 de octubre.

R. Ramos

Docente monitoreado

Rosa Angélica Huashuayo Ramos



Pando
M. Pando
C.M. TOSHIKAZU
DIRECTOR

Monitor



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica



RÚBRICA DE OBSERVACIÓN DE AULA

DATOS DE LA SESIÓN OBSERVADA

Denominación de la sesión	Construimos Funciones Cuadráticas Usando Situaciones Ambientales						
Grado y sección	4 ^o			Cantidad de estudiantes asistentes		16	
Fecha de observación	22 SET 2022	Hora de Inicio	11.10	Hora de término	11.55	Duración	90min.

NIVELES DE LOGRO

NIVEL I (Insatisfactorio)	NIVEL II (En proceso)	NIVEL III (Satisfactorio)	NIVEL IV (Destacado)
El docente no alcanza a demostrar al menos los aspectos positivos o logros del nivel II.	Se observan tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	Se observa la mayoría de conductas deseadas o logros en el desempeño docente	Se observa todas las conductas deseadas o logros en el desempeño docente.

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA

NIVEL DE LOGRO

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
1. Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.			X	
Evidencias (conductas observadas)				
<p>Mediante la presentación de videos y PPTs involucra activamente a la gran mayoría de estudiantes.</p> <p>Al finalizar las presentaciones, el docente consolida las ideas presentadas.</p>				

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA

NIVEL DE LOGRO

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
2. Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.		X		
Evidencias (conductas observadas)				
<p>Entre dos estudiantes desarrollan los problemas planteados y dan a conocer a sus compañeros.</p> <p>La docente hace preguntas y dan respuestas los estudiantes de manera correcta.</p>				

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA

NIVEL DE LOGRO

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
3. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.		X		
Evidencias (conductas observadas)				
<p>Después de la sesión la docente monitorea activamente el trabajo de los estudiantes, al menos el 25% de la sesión, acercándose a ellos y comentando sobre su trabajo. la retroalimentación que brinda es elemental, debido a que sus respuestas si son verdaderas o falsas.</p>				

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
4. Propicia un ambiente de respeto y proximidad.			X	
Evidencias (conductas observadas)				
La docente emplea un lenguaje cordial y respetuoso; sin embargo no considera la perspectiva de los estudiantes, ya que ella decide para que forme los grupos.				

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
5. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes			X	
Evidencias (conductas observadas)				
La docente utiliza siempre mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes. En algunas ocasiones, la docente emplea mecanismos de control externo.				

COMENTARIOS DE OBSERVACIÓN
En el siguiente cuadro, registre los aspectos más resaltantes de la observación, tanto fortalezas como debilidades, que sea objeto de retroalimentación al docente observado.
Tener en cuenta que la evaluación, formativa, es permanente y no simplemente al final de la sesión

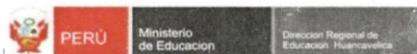
COMPROMISOS DE MEJORA
En el siguiente cuadro, indique claramente los compromisos de mejora acordados con el docente observado, los cuales serán trabajados y alcanzados en forma conjunta.
Hacer mayor uso de los diferentes materiales y recursos físicos.

FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS


 Docente monitoreado
 Rosa Angélica Huachunyo Ramos.



 Monitor



FICHA DE ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Código modular	0637132	Nombre de la I.E.	CESAR VALLEJO MENDOZA
UGEL	HUANCAVELICA	Lugar	HUANCAVELICA
Modalidad/nivel	SECUNDARIA	Área curricular	
Grado/años			

II. DATOS DEL MONITOR

DNI	23256583	Apellidos y nombres	CONDORI CCENTE, PABLO
E_mail	pablocondori2011@hotmail.com	Celular	967683217
Especialidad de formación	MATEMÁTICA	Cargo	DIRECTOR

III. DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO

DNI	23261836	Apellidos y nombres	TORRES ORDÓÑEZ FRANCISCO
E_mail	frator67@hotmail.com	Celular	967995202
Especialidad de formación	MATEMÁTICA		

IV. ASPECTOS GENERALES

Presenta planificación anual	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No ()	Presenta unidad didáctica	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No ()
Presenta sesión/actividad de aprendizaje	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No ()	Fecha	

Niveles de valoración: En Inicio – En proceso – Logrado

V. ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

N°	Ítems	Niveles de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	Considera los propósitos de aprendizaje por área curricular (Competencias, enfoques transversales y/o estándares de aprendizaje).			X	
2	La organización de las unidades didácticas permite la cobertura de todas las competencias, los enfoques transversales a lo largo del año escolar.			X	
3	Los títulos previstos para las unidades didácticas dan una visión general de lo que se abordará en ellas.			X	
4	La selección de competencias, capacidades y/o estándares para cada unidad didáctica es coherente con el tiempo previsto para su desarrollo.			X	

VI. ANÁLISIS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

N°	Ítems	Nivel de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	En el proceso de planificación de la unidad se considera los siguientes elementos básicos: título; propósitos de aprendizaje; situación significativa; evidencias de aprendizaje e instrumentos de valoración, criterios, secuencia de sesiones/actividades, materiales y recursos dotados por el MINEDU.			X	
2	Los propósitos de aprendizaje de la unidad abarcan el desarrollo de una o más competencias, competencias transversales y enfoques transversales priorizados.			X	
3	La descripción de las actitudes/acciones observables de los enfoques transversales está relacionada con la situación significativa.			X	
4	El título de la unidad didáctica sintetiza la situación significativa y da una visión global de lo que se abordará en ella.			X	

N°	Ítems	Nivel de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
5	5.1. Está enmarcada en un contexto real o simulado. Puede abordar un problema, un interés, una necesidad, demanda, así como restricciones o limitaciones que le dan sentido al reto o desafío que se propone.			X	
	5.2. Los retos son planteados mediante preguntas o consignas, que ayudan a despertar el interés de los estudiantes y abarcan las competencias previstas en la unidad.			X	
	5.3. Existe relación entre el reto y los productos que realizarán los estudiantes, los cuales brindarán evidencias de los aprendizajes		X		
6	Los instrumentos de evaluación permiten recoger o valorar los desempeños de los estudiantes.			X	
7	La secuencia de sesiones/actividades planteadas en la unidad permite observar la combinación de diversas competencias /capacidades y está relacionada con los retos de la situación significativa.			X	

VII. ANÁLISIS DEL DISEÑO DE LA SESIÓN / ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

N°	Ítems	Nivel de valoración			Niveles de valoración
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	En el proceso de planificación de las sesiones de aprendizaje considera los siguientes elementos básicos: título, propósitos de aprendizaje, preparación de la sesión de aprendizaje, momentos de la sesión, materiales y recursos educativos dotados por el MINEDU u otros.			X	
2	El título de la sesión/actividad comunica la actividad principal o el producto que se obtendrá en la sesión /actividad.			X	
3	Considera el propósito de la sesión/actividad y los criterios a evaluar para compartir con los estudiantes.			X	
4	Se observa cómo las secuencias de actividades de aprendizaje y los procesos didácticos contribuyen al desarrollo de los desempeños previstos.		X		
5	En la sesión se prevé momentos de atención diferenciada a los estudiantes a partir de las dificultades y los avances que manifiesten.			X	
6	En el cierre de la sesión se consideran actividades para extraer conclusiones, puntualizar alguna idea, un procedimiento, la solución o soluciones encontradas u otros, así como la metacognición, la transferencia y extensión.			X	

COMENTARIOS DE OBSERVACIÓN

En el siguiente cuadro, registre los aspectos más resaltantes de la observación, tanto fortalezas como debilidades, que sea objeto de retroalimentación al docente observado.

ser más sistemático en la secuencia de actividades y los procesos didácticos

COMPROMISOS DE MEJORA

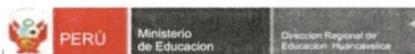
En el siguiente cuadro, indique claramente los compromisos de mejora acordados con el docente observado, los cuales serán trabajados y alcanzados en forma conjunta.

SISTEMATIZAR DE MANERA ADECUADA LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS DIDÁCTICOS.

FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS

[Firma]
 Docente monitoreado
Francisco Torres Ordóñez

[Firma]
 Monitor
 Mg. Pablo Córdova Cuenca
 C.M. 1023299583
 DIRECTOR



RÚBRICA DE OBSERVACIÓN DE AULA

DATOS DE LA SESIÓN OBSERVADA

Denominación de la sesión	CALCULAMOS LAS ÁREAS Y PERÍMETROS GEOMÉTRICOS CREATIVAMENTE				
Grado y sección	5°		Cantidad de estudiantes asistentes		12
Fecha de observación	28 SET 2022	Hora de Inicio	11.10	Hora de término	12.40
				Duración	90 min

NIVELES DE LOGRO

NIVEL I (Insatisfactorio)	NIVEL II (En proceso)	NIVEL III (Satisfactorio)	NIVEL IV (Destacado)
El docente no alcanza a demostrar al menos los aspectos positivos o logros del nivel II.	Se observan tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	Se observa la mayoría de conductas deseadas o logros en el desempeño docente	Se observa todas las conductas deseadas o logros en el desempeño docente.

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA

NIVEL DE LOGRO

1. Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	I	II	III	IV
				X
Evidencias (conductas observadas)				
<p>- El docente promueve el interés de los estudiantes al formular preguntas constantemente y al proponer realizar actividades diferentes.</p> <p>- No se evidencian acciones del docente para favorecer que los estudiantes comprendan el sentido o utilidad de la actividad propuesta.</p>				

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA

NIVEL DE LOGRO

2. Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	I	II	III	IV
				X
Evidencias (conductas observadas)				
<p>El docente al menos en una ocasión, promueve efectivamente el razonamiento de sus estudiantes.</p> <p>Las demás actividades se observa que fomenta habilidades de orden superior.</p>				

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA

NIVEL DE LOGRO

3. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	I	II	III	IV
				X
Evidencias (conductas observadas)				
<p>La mayor parte de la sesión, el docente monitorea el trabajo que los estudiantes realizan individualmente.</p>				

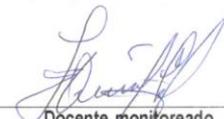
DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
4. Propicia un ambiente de respeto y proximidad.			X	
Evidencias (conductas observadas)				
<p>El docente siempre es respetuoso con los estudiantes</p> <p>Durante la sesión, el docente es cordial y transmite calidez</p> <p>El docente es impávido ante la necesidad física de un estudiante</p>				

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
5. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes			X	
Evidencias (conductas observadas)				
<p>- La mayoría de veces el docente utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes.</p> <p>- Toda la sesión se desarrolla de manera continua sin mayores interrupciones, quiebres de ritmo o contratiempos.</p>				

COMENTARIOS DE OBSERVACIÓN
En el siguiente cuadro, registre los aspectos más resaltantes de la observación, tanto fortalezas como debilidades, que sea objeto de retroalimentación al docente observado.
Tener en cuenta la realización del monitoreo permanente a los equipos de trabajo de los estudiantes

COMPROMISOS DE MEJORA
En el siguiente cuadro, indique claramente los compromisos de mejora acordados con el docente observado, los cuales serán trabajados y alcanzados en forma conjunta.
Poner en práctica en las sesiones siguientes los simuladores del EXCEL.

FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS
18 de OCTUBRE


 Docente monitoreado
 Francisco Torres Ordóñez



 Monitor



PERÚ
Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica



FICHA DE ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Código modular	0637132	Nombre de la I.E.	CESAR VALLEJO MENDOZA
UGEL	HUANCVELICA	Lugar	HUANCVELICA
Modalidad/nivel	SECUNDARIA	Área curricular	CIENCIA Y TECNOLOGIA
Grado/años	2º A		

II. DATOS DEL MONITOR

DNI	23256583	Apellidos y nombres	CONDORI CCENTE, PABLO
E_mail	pablocondori2011@hotmail.com	Celular	967683217
Especialidad de formación	MATEMÁTICA	Cargo	DIRECTOR

III. DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO

DNI	23250681	Apellidos y nombres	CAYETANO MULLATO OLEA
E_mail	olga.cayetano.mullato@gmail.com	Celular	923479812
Especialidad de formación	BIOLOGIA Y QUIMICA		

IV. ASPECTOS GENERALES

Presenta planificación anual	Sí (X) No ()	Presenta unidad didáctica	Sí (X) No ()
Presenta sesión/actividad de aprendizaje	Sí (X) No ()	Fecha	29 SET 2022

Niveles de valoración: En Inicio – En proceso – Logrado

V. ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

Nº	Ítems	Niveles de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	Considera los propósitos de aprendizaje por área curricular (Competencias, enfoques transversales y/o estándares de aprendizaje).			X	
2	La organización de las unidades didácticas permite la cobertura de todas las competencias, los enfoques transversales a lo largo del año escolar.			X	
3	Los títulos previstos para las unidades didácticas dan una visión general de lo que se abordará en ellas.			X	
4	La selección de competencias, capacidades y/o estándares para cada unidad didáctica es coherente con el tiempo previsto para su desarrollo.			X	

VI. ANÁLISIS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Nº	Ítems	Nivel de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	En el proceso de planificación de la unidad se considera los siguientes elementos básicos: título; propósitos de aprendizaje; situación significativa; evidencias de aprendizaje e instrumentos de valoración, criterios, secuencia de sesiones/actividades, materiales y recursos dotados por el MINEDU.			X	
2	Los propósitos de aprendizaje de la unidad abarcan el desarrollo de una o más competencias, competencias transversales y enfoques transversales priorizados.			X	
3	La descripción de las actitudes/acciones observables de los enfoques transversales está relacionada con la situación significativa.			X	
4	El título de la unidad didáctica sintetiza la situación significativa y da una visión global de lo que se abordará en ella.		X		

N°	Ítems	Nivel de valoración			Observaciones
		En inicio	En proceso	Logrado	
5	La descripción de la situación significativa plantea un desafío para los estudiantes, es		X		
	5.1. Está enmarcada en un contexto real o simulado. Puede abordar un problema, un interés, una necesidad, demanda, así como restricciones o limitaciones que le dan sentido al reto o desafío que se propone.		X		
	5.2. Los retos son planteados mediante preguntas o consignas, que ayudan a despertar el interés de los estudiantes y abarcan las competencias previstas en la unidad.		X		
6	5.3. Existe relación entre el reto y los productos que realizarán los estudiantes, los cuales brindarán evidencias de los aprendizajes		X		
6	Los instrumentos de evaluación permiten recoger o valorar los desempeños de los estudiantes.			X	
7	La secuencia de sesiones/actividades planteadas en la unidad permite observar la combinación de diversas competencias /capacidades y está relacionada con los retos de la situación significativa.		X		

VII. ANÁLISIS DEL DISEÑO DE LA SESIÓN / ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

N°	Ítems	Nivel de valoración			Niveles de valoración
		En inicio	En proceso	Logrado	
1	En el proceso de planificación de las sesiones de aprendizaje considera los siguientes elementos básicos: título, propósitos de aprendizaje, preparación de la sesión de aprendizaje, momentos de la sesión, materiales y recursos educativos dotados por el MINEDU u otros.		X		
2	El título de la sesión/actividad comunica la actividad principal o el producto que se obtendrá en la sesión /actividad.		X		
3	Considera el propósito de la sesión/actividad y los criterios a evaluar para compartir con los estudiantes.		X		
4	Se observa cómo las secuencias de actividades de aprendizaje y los procesos didácticos contribuyen al desarrollo de los desempeños previstos.			X	
5	En la sesión se prevé momentos de atención diferenciada a los estudiantes a partir de las dificultades y los avances que manifiesten.		X		
6	En el cierre de la sesión se consideran actividades para extraer conclusiones, puntualizar alguna idea, un procedimiento, la solución o soluciones encontradas u otros, así como la metacognición, la transferencia y extensión.		X		

COMENTARIOS DE OBSERVACIÓN

En el siguiente cuadro, registre los aspectos más resaltantes de la observación, tanto fortalezas como debilidades, que sea objeto de retroalimentación al docente observado.

Comunicar el propósito de la sesión para que los estudiantes trabajen en función a ello

COMPROMISOS DE MEJORA

En el siguiente cuadro, indique claramente los compromisos de mejora acordados con el docente observado, los cuales serán trabajados y alcanzados en forma conjunta.

Tener en cuenta el cierre de la sesión, con la finalidad de extraer conclusiones

FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS

Docente
 Docente monitoreado
Olga Cayetano Mola to

Monitor
 Director
 MSc. Pablo Camarero Caceres
 C.M. 102350033
 DIRECTOR



RÚBRICA DE OBSERVACIÓN DE AULA

DATOS DE LA SESIÓN OBSERVADA

Denominación de la sesión	Conociendo Estrategias científicas para eliminar las sustancias tóxicas del						
Grado y sección	2º A		Cantidad de estudiantes asistentes		15		
Fecha de observación	29 SET 2022	Hora de Inicio	8:20	Hora de término	9:40	Duración	90 min

NIVELES DE LOGRO

NIVEL I (Insatisfactorio)	NIVEL II (En proceso)	NIVEL III (Satisfactorio)	NIVEL IV (Destacado)
El docente no alcanza a demostrar al menos los aspectos positivos o logros del nivel II.	Se observan tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	Se observa la mayoría de conductas deseadas o logros en el desempeño docente	Se observa todas las conductas deseadas o logros en el desempeño docente.

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA

NIVEL DE LOGRO

	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
1. Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.		X		
Evidencias (conductas observadas)	La mitad de estudiantes se encuentran involucradas con la actividad de aprendizaje			

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA

NIVEL DE LOGRO

	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
2. Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.			X	
Evidencias (conductas observadas)	Les indica a los estudiantes que realicen mapas conceptuales sobre las conclusiones al que arribaron en base al texto			

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA

NIVEL DE LOGRO

	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
3. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.			X	
Evidencias (conductas observadas)	Utiliza la lista de cobijo al final de la sesión.			

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
4. Propicia un ambiente de respeto y proximidad.			X	
Evidencias (conductas observadas)				
<p><i>Les hace felicitar a los alumnos por su participación</i></p>				

DESEMPEÑO EVALUADO EN LA OBSERVACIÓN DE AULA	NIVEL DE LOGRO			
	I	II	III	IV
5. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes			X	
Evidencias (conductas observadas)				
<p><i>Have recordar las normas de convivencia lo que existe en el aula</i></p>				

COMENTARIOS DE OBSERVACIÓN
 En el siguiente cuadro, registre los aspectos más resaltantes de la observación, tanto fortalezas como debilidades, que sea objeto de retroalimentación al docente observado.

Tener en cuenta las características de evaluación formativa entendiendo que es permanente.

COMPROMISOS DE MEJORA
 En el siguiente cuadro, indique claramente los compromisos de mejora acordados con el docente observado, los cuales serán trabajados y alcanzados en forma conjunta.

Utilizar permanentemente los instrumentos de evaluación

FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS
18 de octubre

Olga Cayetano
 Docente monitoreado
Olga Cayetano Mulatis


Pablo Cordero
 Monitor

Fotografías de docentes y alumnos de nuestra Institución Educativa



Docentes en sus reuniones de interaprendizaje



Estudiantes en la formación



Infraestructura de la I.E. César Vallejo Mendoza



Exposición de los trabajos de comprensión lectora a cargo de una estudiante de la Institución Educativa